AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3167 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 24 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UNA CONFERENCIA PRONUNCIARA EL M. DE HACIENDA

Mañana en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Mañana, en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de ésta, el ministro de Hacienda doctor Uriburu, pronunciará una conferencia sobre temas financieros de actualidad.

Con el fin de que sus palabras puedan llegar a la mayor parte posible del público que desee escucharlo, se ha organizado un servicio de transmisión por radio.

Renunció el Interventor de Santiago

La renuncia está fundada "en razones que se conocen"

EL REEMPLAZANTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Al regresar de la Capital Federal el interventor Dr. Dimas González Gowland, subscribió inmediatamente un decreto convocando a elecciones provinciales.

Poco después volvieron a circular nuevamente los rumores de renuncia del delegado nacional, rumores que fueron confirmados más tarde por el mismo, al enviar su dimisión, dirigida al ministro del Interior y fundada "en las razones que Ud. conoce".

La dimisión, por no esperarse tan inmediatamente, ha causado legítima sorpresa. En esta ciudad se habla del Dr. León Rouge, como del probable reemplazante del interventor que se aleja.

El dimitente se embarcará esta noche de regreso a Buenos Aires.

Asamblea Demócrata en Nogoyá

Fueron elegidos los miembros de la Junta de Gobierno

ARANA, 24. — Con numerosa concurrencia de delegados de distintos centros de la provincia, efectuóse en Nogoyá hoy la Asamblea del Partido Demócrata Progresista de Entre Ríos, bajo la presidencia del Dr. Ramón Sobral.

Primeramente, informó éste a los delegados de sus gestiones ante el juez federal de Paraná, como representante del partido, aprobándose por completo las mismas; a continuación, el secretario señor Guillen dió lectura de una nota remitida por la Federación Socialista de Entre Ríos, comunicando sus resoluciones sobre elección de candidatos para los próximos comicios.

Acto seguido, pasóse a elegir los miembros de la futura Junta de Gobierno del partido, resultando electo presidente de la misma el Dr. Ramón Sobral, y secretarios los señores Manuel Guillen y Marcelino Monzón.

Finalmente, se constituyó la Junta Electoral del partido, integrada por los señores Sobral, Guillen y Jarnavsky, y se fijó el día 20 del corriente para la reunión de la Convención que elegirá candidatos del partido.

El interventor de Salta en la Casa de Gobierno

Se entrevistó con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 24 — Esta mañana concurrió a la Casa Rosada, manteniendo una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, el Interventor Nacional en Salta, Dr. Raymundo Meabe.

En esa entrevista, el delegado informó al ministro sobre la marcha de la administración a su cargo.

Adquisición de 500.000 litros de metileno

Fueron abiertas las propuestas en el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 24. — Por el Ministerio de Hacienda se dió [illegible] la apertura de las propuestas en la licitación para [illegible] de 500.000 [illegible]

Se Tienen los Hilos de Otra Falsificación de Billetes de 1.000 Pesos

La policía estima que pueden ser ciertos los datos que tiene sobre la existencia de gran cantidad de billetes con un notable parecido a los legítimos

HABRIA ALGUNOS EN CIRCULACION

BUENOS AIRES, 24. — El Departamento de Investigación de la policía de la Capital, prosigue con toda actividad las averiguaciones tendientes a dejar por completo deslindadas las posiciones de cada uno de los acusados de participar en la falsificación de billetes de 1.000, 100 y cinco pesos últimamente descubierta y que dirigía Otto Erwert.

En el Departamento no es posible obtener datos concretos sobre la marcha de la pesquisa, los que no se facilitan por no entorpecer la labor de los empleados, pero sin embargo sábese que las averiguaciones están bien encaminadas, agregándose, por ejemplo, que se busca a un sujeto que tiene en su poder gran cantidad de billetes de 1.000 y 100 pesos, cuya filiación obra ya en poder de la policía.

Así mismo, averiguando detalles de esta falsificación, la policía ha obtenido datos relativos a otra maniobra de la misma índole, cuyos autores se habrían especializado en la imitación de moneda legítima en billetes de cien pesos. Agrégase que posteriores investigaciones han demostrado que aquellos datos no eran del todo inexactos y que hasta sería posible aventurar que los autores de esta última falsificación han mejorado extraordinariamente sus trabajos, obteniendo billetes que difícilmente serán reconocidos.

Al propio tiempo, se averigua con insistencia si de algunas de esas falsificaciones existen billetes en circulación, abrigando la creencia los funcionarios a cargo de la investigación, de que los falsificadores han tenido tiempo para llegar hasta el mercado con algunos de sus delictuosos productos.

Posiblemente en los días próximos puedan los jefes de Investigaciones poder afirmar algo respecto a ambos extremos, ignorados hasta ahora.

Tres Notas de Policía de Interés

Explosión de un calentador, incendio y pignoración de objetos ajenos

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana en la casa de la calle Montevideo 1346, domicilio del señor Juan José de Filas, explotó un calentador a petróleo que procuraba encender una sirvienta, causando heridas de consideración en distintas partes del cuerpo, a la sirvienta, Dolores Camaño.

Para su curación, fué conducida al Clínicas.

BUENOS AIRES, 24. — Poco después de las dos horas de hoy, en la despensa que posee en la calle Santander 2500 el señor Miguel Boria, estalló un incendio que tomó incremento al poco rato, obligando la intervención de los bomberos.

La labor de estos para dominar el fuego prolongóse por espacio de dos horas, extinguiéndose posteriormente en forma total.

Se estiman los daños en la suma de 8.000 pesos.

BUENOS AIRES, 24. — En la comisaría 21a. se encuentra detenido el sujeto José Romano, quien estaba a cargo de la casa de la señora Adela López de Camiling, en Avenida Centenera 2066, y actualmente en Córdoba, pasando una temporada.

Hace días, un pariente de la propietaria de la casa, denunció que Romano había substraído muebles y efectos por valor de 25 mil pesos; detenido el acusado, comprobóse que, efectivamente, la substracción existía, manifestando Romano haber pignorado esos muebles en el Banco Municipal de Préstamos.

Entregó doce boletas, pero no el dinero.

Otro Proceso Incoado a J. N. Lencinas

La Cámara Federal de Mendoza resolvió que no hay desacato

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de haberse cambiado de nombre hace ya algún tiempo a la estación José Néstor Lencinas, en la Provincia de Mendoza, por su nombre antiguo de "Las Catitas", elevó el señor Rafael Néstor Lencinas oportunamente una nota al ministro del Interior.

El Fiscal federal de la sección formuló, en aquel entonces, acusación contra el firmante de la nota, por desacato, habiendo resuelto hoy la Cámara federal, la acusación.

Dice el alto tribunal que, de ningún modo, pueden los términos de la nota, que motiva la acusación, importar el delito de desacato previsto y penado por el Código Penal.

El viaje de inauguración de un paquete

Está listo el buque francés L'Atlantique

BURDEOS, 24. — El paquete francés L'Atlantique ha efectuado con éxito sus viajes cortos de pruebas finales, demostrando hallarse en condiciones para cumplir el servicio a que se lo destinó, de conducción de pasajeros y carga, [illegible]

Cerrarán los Fields de F. Ball

En caso de que vuelvan a ocurrir sucesos desagradables

UNA CITACION

BUENOS AIRES, 24. — El subprefecto de Seguridad, Tte. Cnel. Rodríguez, ha citado a los dirigentes de los clubs de football a una reunión, con objeto de hacerles conocer el proyecto de que ese funcionario es autor y que será presentado a la Municipalidad, para su aprobación.

El proyecto se refiere a las clausuras de los fields donde se repitan sucesos desagradables y está fundamentado en los graves y bochornosos espectáculos ofrecidos el domingo en el campo de deportes de Boca Juniors.

Experimentó un Repunte hoy la Moneda Argentina

BUENOS AIRES, 24. — Con sostenida animación operóse hoy en el mercado de cambios, que desde el principio se notó favorable a nuestro signo monetario, alcanzando el peso argentino, al cierre, una cotización bastante más favorable que en días anteriores.

En los cien dollares, nuestro peso ganó algo más de seis puntos, pero fué en la libra esterlina donde, a consecuencia de los conocidos sucesos económico-financieros de Londres, se hizo más notable el avance de la moneda.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	15.87	15.86
DOLLAR . . .	411.13	410.79
FRANCO . . .	16.14	16.13
LIRA	21.04	21.02
PESETA	37.38	37.32

UNA MISA EN EL C. MILITAR de SAN MARTIN

En honor de N. S. de las Mercedes, patrona del Ejército

BUENOS AIRES, 24 — Esta mañana el presidente de la república, Gral. Uriburu, en compañía de sus Ministros de Guerra y Marina y de numerosos jefes del Ejército, trasladóse a la vecina localidad de San Martín, con objeto de asistir a la misa que se rezaría en el Colegio Militar, en honor de N. S. de las Mercedes, Patrona del Ejército.

Después del acto, el presidente y su comitiva recorrieron las dependencias del Colegio, regresando después a la capital.

Giró fondos la C. de Jubilaciones y Pensiones

Para pago de haberes en el interior del país

BUENOS AIRES, 24. — La presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, dispuso hoy el depósito en el Banco de la Nación de la suma necesaria para pagar los haberes de pensionados y jubilados que se hallan radicados en [illegible]

LA CONVENCION DEL P. RADICAL PERSONALISTA

Existen dudas aún sobre quien será el candidato a Presidente

POCOS DIAS

BUENOS AIRES, 24. — Pese al escaso número de días que faltan para que se lleve a cabo la Convención Nacional del Partido Radical personalista, existen aun nebulosidades inquietantes alrededor de la persona que resultará ungida candidato a presidente de la república.

El nombre del Dr. Alvear, en mérito a sus propósitos de renunciar cualquier designación y en mérito, también, a la conocida oposición de carácter constitucional que se le hace, no ha perdido terreno aun en las altas esferas del partido, pero ha dejado, y con mucho, de ser el candidato único, citándose a propósito, los nombres más variados para dejar entendido que el ex-presidente no cuenta sino con probabilidades de resultar electo. En cuanto a los nombres, cítanse los de Güemes, Cantilo y Torello, con más insistencia, y el de cualquiera de ellos, para acompañar al Dr. Alvear en el binomio.

Sábese que un crecido número de convencionales, especialmente del interior del país, se apresta para concurrir a la convención dispuesto a hacer pesar en la balanza de la asamblea el nombre de algún provinciano, no siendo difícil que a última hora y en virtud de esta decisión, resultara ungido candidato algún hombre de provincias, hablándose, entre otros del señor Vargas Gómez.

Una SOLICITUD DEL COMERCIO FUE DENEGADA

Autorización para abrir los negocios en día domingo

BUENOS AIRES, 24. — El Centro de Comerciantes elevó en su oportunidad una solicitud al Departamento Nacional del Trabajo por la cual se pedía la autorización necesaria para mantener abiertos durante los días domingo, los negocios de venta de cafés, tés, fondas, etc.

El presidente de la repartición citada, Dr. Carlos Gutraides, ha evacuado hoy la solicitud, en sentido negativo, fundándola extensamente.

SE OPERO CON CONFIANZA EN LA BOLSA DE GRAN BRETAÑA

La libra volvió a bajar en sus relaciones con el dollar, pero aumentó con respecto al franco

MANIFESTACIONES DE DESOCUPADOS

LONDRES, 24. — La Bolsa de valores fué abierta esta mañana en medio de una atmósfera de absoluta confianza, notándose que las trasacciones se hacían con un saludable margen de optimismo. Posiblemente esta atmósfera de los primeros momentos influyó en que, al promediarse la jornada de labor, la situación fuera exactamente igual a la de días normales.

El mercado estuvo en general sostenido, tonificándose posteriormente en mayor grado por algunos precios excelentes alcanzados en determinadas acciones; las industriales y petrolíferas, pero sobre todo las mineras, lograron mejores precios que ayer. Las acciones más importantes, en cambio, no sufrieron alteración alguna.

Cotizaciones extraoficiales de la libra esterlina, señalaron los siguientes precios de ésta: sobre Nueva York, 3.97 dollars, contra 4.10 de ayer, y sobre París, 125 francos, contra 104 de ayer.

LONDRES, 24. — En los pasillos de la Cámara de los Comunes, se discute con vehemencia la posibilidad de que la Cámara entre en receso de sus sesiones dentro de quince días, no volviendo a funcionar hasta el próximo febrero, con cuya medida el gobierno entraría en una casi completa libertad de acción.

Sin embargo, no se ha perdido de vista aun la posibilidad de que se convoquen nuevas elecciones.

LONDRES, 24. — Nuevamente se han producido manifestaciones de protestas de los desocupados, quienes reclaman por la baja de los salarios y la disminución casi total de los subsidios.

Las manifestaciones fueron de mayor importancia en Glasgow, Birminghan y Liverpool.

Se produjeron durante las mismas algunos incidentes sin importancia.

PROCLAMA DEL SINDICATO UNICO DE BARCELONA

Condición esencial de los gobiernos: hacer la revolución social

BARCELONA, 24. — El Sindicato Unido ha dado a conocer una proclama donde declara, en nombre de todos sus afiliados, que considera enemigo a todo gobierno que no haya cumplido el programa mínimo de hacer la revolución social.

Agrega que el sindicato no demorará más tiempo en presentar una lucha sin cuartel a los gobiernos que no cumplan esa condición.

Los tripulantes brasileños del Duque de Caxias

Fueron recibidos por el Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 24 — Esta mañana, los oficiales brasileños tripulantes del avión "Duque de Caxias", con el que realizan una jira a través de varios países latinoamericanos, fueron recibidos por el Ministro de la Guerra, Gral. Medina.

Dicho secretario de Estado y los raidistas, conversaron extensamente sobre la proeza que los pilotos se proponen cumplir.

ESTADOS UNIDOS INTERVIENE EN EL CONFLICTO MANCHURIANO

Ha remitido a Nanking y Tokio sendas notas, reclamando soluciones pacíficas a la cuestión

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 24. — El Consejo de la Liga de las Naciones recibió hoy una nota de Wáshington anunciándole que los Estados Unidos emplearán sus mayores influencias en pro de llegar a una solución pacífica del conflicto armado del Extremo Oriente. Seguidamente, el Consejo pasó a sesión secreta con objeto de considerar la comunicación.

Se ha recibido en la Liga la contestación de la China a la insinuación de la asamblea, aceptando sin reservas que el Consejo intervenga para que ambas naciones retiren sus tropas de la zona litigiosa.

China y Japón en su comunicación, su punto de vista de no haber agredido y de no haber ocupado territorios pertenecientes o bajo la soberanía del Japón, el soviet ha enviado a los países neutrales una comunicación desmintiendo los rumores sobre movilización de tropas en regiones vecinas a la Manchuria.

TOKIO, 24. — Hoy fué presentada al ministerio de Relaciones Exteriores una nota firmada por Stimson en la cual se hacen insinuaciones sobre la conveniencia de solucionar pacíficamente el conflicto de la Manchuria.

Dice la nota que la ocupación de algunos puntos de la zona litigiosa por tropas armadas, ha llamado extraordinariamente la atención en todos los países del mundo, donde se sigue con [illegible] el estallido del espíritu belicoso [illegible]

CORRESPONDENCIA DE EUROPA EN UN TIEMPO RECORD

Llegó esta mañana a Buenos Aires la venida en el Graff Zeppelin

BUENOS AIRES, 24. — En un poderoso avión del Sindicato Cóndor, llegó esta mañana al campo de aterrizaje de Puerto Nuevo la correspondencia despachada por vía aérea en el Graff Zeppelin el 19 del corriente en la ciudad alemana donde tiene su base el buque aéreo.

La llegada de la correspondencia enviada a la Capital Federal en tan breves días, constituye un verdadero récord, que demuestra entre otras cosas, la ventaja de utilizar la vía aérea en la expedición de cartas.

UNA JIRA DEL CANDIDATO G. AGUSTIN JUSTO

Visitará Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca

BUENOS AIRES, 24. — El candidato a presidente del partido radical antipersonalista y del Partido Demócrata Nacional, general Agustín P. Justo, iniciará sus actividades de propaganda en breve, teniendo resuelto realizar una jira a las provincias del norte y del noroeste argentino.

En su primera jira, el general Justo visitará Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, asistiendo en cada una de las capitales de esas provincias, á los actos programados.

UNA CRISIS POLITICA EN ESPAÑA

Puede producirse a causa del Estatuto Catalán

MADRID, 24. — En los círculos bien interiorizados se predice que sobrevendrán grandes complicaciones políticas en los días próximos, a causa de las enmiendas propuestas por Alcalá Zamora al estatuto catalán.

Agrégase que, contando con la intransigencia catalana, es posible que se llegue hasta provocar una crisis de gabinete, mediante la renuncia de varios ministros, que en las circunstancias actuales serían difíciles de reemplazar.

Las andanzas del médico argentino Gómez Llueca

En Veracruz fué embarcado para Cuba esta mañana

VERACRUZ, 24. — Definitivamente, ha abandonado el territorio mejicano el discutido médico argentino Dr. Gómez Llueca, quien, como se sabe, llegó a Méjico con el propósito íntimo de someter a sus ocasionales pacientes a tratamientos sobre la base de toques a las mucosas nasales, por medio del cauterio de Asuero.

Hoy, en efecto, fué embarcado en este puerto, al que no deberá regresar, con destino a Cuba, de donde seguirá viaje a la República Argentina.

EL VIAJE DE LA CARABELA DE C. COLON

Saldrá del puerto de Palos en diciembre próximo

MADRID, 24. — Ha sido anunciado definitivamente, que en diciembre próximo la reproducción de la carabela de Colón que se ha efectuado en los astilleros españoles saldrá del puerto de Palos.

Según se sabe, la reproducción, conteniendo hasta los objetos habituales en los tiempos del descubrimiento de América, viajará hasta el Nuevo Mundo siguiendo la ruta del almirante, y visitará después algunos puertos norte y sudamericanos.

ACTIVIDADES POLITICAS EN LA CAP. FEDERAL

Iniciarán su campaña los candidatos del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 24 — El partido Demócrata Progresista, celebrará hoy una asamblea con objeto de elegir las autoridades que compondrán la mesa directiva del comité de la sección 11a.

BUENOS AIRES, 24. — Organizado por el Comité Nacional del Partido Socialista, se realizará hoy [illegible]

EL TRATADO DE COMERCIO FRANCO-RUSO

Prosiguen las gestiones para hacerlo efectivo

PARIS, 24. — Con igual actividad prosiguen las gestiones destinadas a dar forma definitiva al tratado de comercio franco—ruso.

Este tratado, en el cual los Soviets tienen cifradas muchas esperanzas, se encuentra en vías de completa realización, discutiéndose actualmente algunas de las cláusulas accidentales del mismo.

LOS TITULOS GRANDES SON DERROTISTAS

Anunció Maura una multa a los periódicos que los usen

MADRID, 24. — El ministro de la Gobernación, señor Maura, anunció que el gobierno estaba dispuesto a castigar con multas a los periódicos que, al dar cuenta de los conflictos de carácter obrero, usen títulos grandes.

Agregó el ministro que, a juicio del gobierno, esos títulos eran una práctica oculta del derrotismo, que era necesario evitar se extendiera.

LA SITUACION ECONOMICA DE LA REPUBLICA

Las relaciones de la libra y la peseta

MADRID, 24. — El 1o. de octubre se llevará a efecto la reunión inicial de la Conferencia Económica que tratará los problemas de esa índole que afligen a la república.

El punto principal de las deliberaciones de la Conferencia, será el estudio de las relaciones de la peseta y la libra esterlina y las consecuencias de la baja de esta moneda.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS HOY URIBURU

Cambió ideas con sus ministros y firmó decretos

BUENOS AIRES, 24. — El presidente Uriburu no concedió hoy audiencias, dedicando todas las horas hábiles de labor a cambiar ideas con sus ministros y a firmar expedientes, decretos y diversas [illegible]

A propósito de la Anatoxina Ramón

Colaboración del Doctor José A. Juliá

Sr. Director de "El Litoral": Me cuyo este derecho a salir, el primero, en defensa de la vacuna Ramón, por las siguientes causas:

1o. Porque yo aconsejé al H. C. de Educación se aceptara el plan de vacunación A. D. (antidiftérica) propuesto por las autoridades escolares;

2o. Porque pienso iniciar el año entrante una intensa campaña en favor de la vacunación A. D. en las escuelas de la Capital;

3o. Porque he vacunado a mis hijos;

4o. Porque he aplicado la A. Ramón en gran cantidad de niños de mi clientela particular.

No me extraña que algunas personas opinen en contra de la vacuna antidiftérica. Todavía las hay que detractan la antivariólica, que desinfectan la cama con ácido bórico y que hacen "quebrar" el empacho con la curandera del barrio...!! Eso apasiona.

Opino que ningún médico de Santa Fe, incluso el que suscribe, puede afirmar o negar, por su propia experiencia, la acción a distancia de la vacuna Ramón. Yo sólo declaro que es absolutamente inocua, pudiendo ser aplicada en la mayoría de los niños (existen pocas contraindicaciones) y que las estadísticas extranjeras son casi definitivas al respecto. En la Capital Federal se hace, actualmente, en gran escala, la vacunación A. D. sin, que, hasta ahora, nadie haya criticado tal medida.

Resumo algunas indicaciones autorizadas:

"De L'Hospital de Paris", No. 112, pág. 361: "Para las criaturas, el modo de vacunación es único: todas las criaturas deben vacunarse".

Idem. No. 133, pág. 321: "...en conclusión: la vacuna antidiftérica no está contraindicada y el método puede generalizarse".

Idem. No. 81, pág. 316: "La duración de la inmunidad obtenida con la anatoxina Ramón no está determinada definitivamente; en todo caso parece ser de muchos años". Y termina: "Tales son actualmente las reglas que deben seguirse para la prevención y tratamiento de la difteria (refiriéndose a la anatoxina y al suero respectivamente), si se quiere ver la disminución de la frecuencia y gravedad de dicha afección".

De "L'Année Medicale Practique", Año 10o. 1931, pág. 341: "Muchos son los trabajos relativos a la vacunación contra la difteria que cada día se publican en todos los países..." "En los Alpes Altos se vacunaron a todos los niños, sin excepción: en cuatro años no sobrevino ningún caso de difteria en los niños, a pesar de haber sobrevenido dicha afección en adultos". "En la escuela de Vitry, entre los niños vacunados con 3 inyecciones de anatoxina, no se ha señalado ni un caso de difteria..." "La vacunación sistemática de todos los niños hospitalizados en el Hospital Marítimo de Berck, desde 1925, ha suprimido prácticamente la morbosidad de la difteria". "Puede pues sacarse la conclusión, con Hochmann y A. Bohn, de que la vacunación antidiftérica, en conjunto, ha dado pruebas de su eficacia y que merece que se generalice si se quiere asistir próximamente a la desaparición de la difteria".

De "Le Monde Medical", No. 803, pág. 92: "Después de haber vacunado contra la difteria más de 17.000 niños, Lereboullet ha investigado en los niños del Hospital des Enfants Malades la proporción de afectados. No encontró más que cinco casos comprobados bacteriológicamente: un crup benigno y cuatro anginas (de las cuales dos eran de Vincent, en portadores de gérmenes)".

Idem. No. 782, pág. 477: "... Por consiguiente, la vacunación con la anatoxina debe generalizarse todo lo posible, etc. etc."

Podría transcribir infinidad de artículos médicos con investigaciones, estadísticas, etc. en favor de la aplicación con la anatoxina, pero temo fatigar al lector.

Y para terminar: no debe confundirse la acción de los sueros con la de la vacuna A. D. El suero purificado (llamado también antitoxina diftérica) se debe aplicar inmediatamente que penetre la difteria en un hogar por ser de acción rápida aunque no persisten sus efectos más de 2 a 4 meses; en cambio la vacuna antidiftérica (llamada anatoxina Ramón) no actúa como inmunizante hasta dos, tres o quizás cuatro meses después de aplicada, pero en cambio persiste durante varios años.

Agradecido a su gentileza por la publicación de estas líneas, que van dirigidas al público para orientar su criterio, lo saluda atte. — J. A. Juliá.

LOTERIAS

ORO

El número

22.772

ganó el premio mayor de 60.000 pesos oro uruguayo en el sorteo verificado hoy en Montevideo.

Resultaron favorecidos con otros premios menores los números: 1834, 16172, 18026, 4806, 8260, 12704, 1879, 1682, 5666, 11728, 11794, 13458, 1083, 19275, 22941.

Catálogo de la Exposición Rural

La gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe ha puesto en circulación el catálogo de la 7a. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial y 8o. Concurso de Vacas Lecheras que tendrá lugar en sus instalaciones del 27 del corriente al 1o. de octubre próximo.

Además del programa de la exposición y de los productos [illegible] ... contiene una nota en que se explican las condiciones en que [illegible]

SUPERIOR TRIBUNAL

SUSPENSION DE UNA MEDIDA DISCIPLINARIA

Esta tarde, el Dr. Joaquín F. Rodríguez y el procurador Ramón L. Garay, contra quienes el Superior Tribunal ordenó la aplicación de una medida disciplinaria (ocho días de arresto), han presentado al Superior un pedido de revocatoria de la corrección disciplinaria de referencia.

El Superior dejó en suspenso la medida hasta el acuerdo que se celebrará mañana a primera hora para considerar en definitiva el ruidoso asunto.

Reunión mensual de sacerdotes

Tuvo lugar esta mañana en el Palacio Episcopal la reunión mensual de sacerdotes de la diócesis, llevándose a cabo la acostumbrada conferencia sobre moral.

La disertación estuvo a cargo del Presbítero José Costa.

Sociedad Nacional de Farmacias

En la reunión realizada por la filial Santa Fe, tratáronse los siguientes puntos:

Separación de la farmacéutica Sra. A. Clausel de Viñas, de esta institución, lo cual se resolvió afirmativamente.

—Resolvióse gestionar del Consejo de Higiene que sean enviadas a esta sociedad copia de todas las resoluciones que atingentes con los problemas de farmacias, adopte aquella repartición.

—Facultar al presidente y vice para que se entrevisten con el vocal farmacéutico del Consejo de Higiene realizando diversas gestiones relacionadas con esta institución.

Consejo de Higiene

Resoluciones

Pasar al asesor letrado de la repartición el sumario instruído con motivo de la denuncia formulada por la señora Margarita C. de Devalle contra la señora Margarita C. de Turolo, enviado por la jefatura de Las Colonias.

—Solicitar de la Jefatura de Policía de Castellanos que notifique a la señora Felisa Martín, que ejerce la obstetricia en Sunchales, que deberá registrar su título habilitante en esta repartición bajo prevención de impedirle el ejercicio de su profesión.

—Atendiendo las observaciones formuladas por la Inspección de Farmacias, se resuelve ordenar la clausura de la farmacia de propiedad del auxiliar Silvio L. Raymondi en la localidad de Cañaditas, Kl. 165, departamento San Justo, hasta nueva disposición.

—De acuerdo a la comunicación de fecha 21 del corriente del doctor Volco Rajman, de Josefina, referente a la epidemia de sarampión y tos ferina que afecta a la población escolar de aquella localidad, dirigirse al Consejo de Educación insinuándole la conveniencia de clausurar las escuelas fiscales de esa localidad por el término de ocho días.

—Hacer saber al señor Francisco Arraya, que ejerce la medicina en la localidad de Bauer y Sigel y por intermedio de la Jefatura de Castellanos, que le está terminantemente prohibido ejercer la medicina mientras no regularice su situación ante las autoridades sanitarias.

—Solicitar de la comisaría de Recreo establezca quién es la persona ocupante de un auto Ford chapa 16210 de la ciudad de Rosario, que ha realizado servicios de dentista a domicilio en esa localidad, y que en caso de carecer de título habilitante le impida ejercer la profesión.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que podrán recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.00; septiembre, 6.00; octubre, 5.97; noviembre, 6.07; diciembre, 6.15.

Lino. — Disponible 11.08; septiembre, 11.08; octubre, 11.10; noviembre, 11.32; febrero, 11.15.

Maíz. — Disponible 3.82; septiembre, 3.85; octubre, 3.86; noviembre, 3.74; diciembre, 3.81.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	5.97	3.40	10.98
Noviembre	6.12	3.60	11.10
Diciembre		3.69	
Febrero			11.05

AMERICA

Chicago. — Trigo, septiembre, 0.065, baja.

Trigo.—Diciembre, 0.064, baja.

Maíz.—Septiembre, 0.046, baja.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.021, suba.

Duluth. — Lino, septiembre, 0.279, suba.

Lino.—Octubre, 0.279, suba.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, 0.329, suba.

Trigo, diciembre, 0.342, suba.

Hull. — Lino, septiembre y octubre, 0.706, suba.

Calcuta. — Lino, septiembre y octubre, 0.565, suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; octubre, 5.90; noviembre, 6.05.

Maíz. — Disponible, 3.45; octubre, 3.50; noviembre, 3.60; diciembre, 3.65.

Lino 4 o/o. — Disponible, 10.95; octubre, 11.00; noviembre, 11.15; febrero, 12.35.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Enrique Giménez con Leonor Blanca Alicia López, argentinos.

Defunciones:

Epifanio Alvarez, argentino, 46 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

José Félix Chamorro con Hilda Beatriz Dreller.

Domingo Mussari con Josefa Caballo.

Nacimientos:

Héctor Jorge Oscar, hijo de Héctor Noms y de Matilde Iruruetа.

Defunciones.—

María Mercedes Salazar, argentina, 1 año.

—Justo Francisco Barrios, argentino, 1 mes.

Santiago Pascarelli, italiano, 71 años.

Rosario Tomás de Giménez, española, 44 años.

Humberto Benito Velazco, argentino, 3 meses.

CAMBIOS

COTIZACIONES DE HOY EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.25.32	31.13.16
Francia	14.01	13.78
Bélgica	3.96	3.91
Alemania		2.31
España	6.06	6.05
Italia	10.75	10.41
Suiza	2.65 1/2	2.79
Portugal	13.60	
E. Unidos	180.65	184.00
Uruguay	68.30	70.00
Holanda	1.36 1/2	91.34 1/2

Un prendedor de oro y brillantes

En el trayecto de plaza de Mayo a Catamarca 2639, se ha extraviado, en horas de esta mañana, un prendedor de oro y brillantes propiedad de la señora Avilia Veguillas de Iturralde.

La persona que lo encuentre y quiera devolverlo a la dirección indicada será gratificada.

Le hurtaron el saco, un sombrero y la cédula

Siendo las 14 horas de hoy, Ricardo Villalba, argentino, de 16 años de edad, carpintero y domiciliado en calle Rivadavia 2963, se presentó a la seccional tercera, denunciando el hurto de un saco azul, un sombrero y la cédula de identidad. Dice que ayer a la tarde efectuaba un trabajo de carpintero en una casa de calle Humberto 1o. y 25 de Mayo, circunstancia en que le hurtaron lo que denuncia.

La policía ha iniciado diligencias.

En Sauce Viejo se accidentó un jinete

Esta tarde a las 14 y 30 horas, el comisario de Sauce Viejo efectuaba la recorrida diaria a su distrito. En circunstancia que llegaba a inmediaciones de Matilde, frente a la casa del comerciante Berrutti, encontró tirado en el suelo, presentando heridas en el rostro y varias partes del cuerpo, a Victorio Boiza, argentino de 25 años de edad, domiciliado en Banquillas. Interrogado Boiza, que luego fué llevado a la Asistencia Pública, manifestó: que momentos antes se había caído del caballo que montaba. Se hacen diligencias para aclarar este hecho.

UN NUEVO TRAMO DE TRIBUNAS

Colón lo construirá próximamente en el costado Norte

La capacidad de la cancha de Colón será aumentada dentro de breve tiempo. Según noticias que tenemos de buena fuente, se construirá un tramo de tribunas en la cabecera norte del field, de la misma capacidad de la situada en el sector sud-oeste.

Con este refuerzo, el campo de los rojinegros estará en condiciones de albergar crecida concurrencia. Con las instalaciones actuales y la que se levantará, más de 5.000 personas tendrán cómoda ubicación, lo que redundará en beneficio del público y del mismo club.

Los trabajos pertinentes se iniciarán dentro de breve plazo. La financiación está asegurada, con el concurso de peculios personales que cubrirán la mitad de su costo.

SESIONO ANOCHE EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Presidió el titular y se adoptaron numerosas resoluciones

Sesionó el Consejo Directivo de la Federación, anoche. Presidió el titular señor Sarsotti, asistiendo los consejeros Espina, Aguirre, Di Fusco, Ballardini, Scaraffia y Daneri.

Hubo trabajo y se resolvieron numerosos asuntos. Entre ellos, varios despachos de comisión, con la correspondiente sanción disciplinaria. Algunos clubs perdieron puntos por inclusión de jugadores inhabilitados y a estos se les aplicó la pena que establecen los reglamentos.

Dióse entrada a una protesta entablada por el club Sportivo Lanús en su match con Sargento Cabral, por la sanción de un penal en vez de goal, que el primero de los nombrados cree debió darse. A este respecto daremos nuestra opinión en artículo aparte, contraria a la tesis sostenida por Sportivo Lanús.

El boletín oficial lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

Vida Católica

Inauguración de un monumento al Cristo Redentor

El 12 de octubre próximo se llevará a cabo en Río de Janeiro una significativa manifestación católica. Se trata de la inauguración del monumento al Cristo Redentor, que se levanta sobre la cumbre del Corcovado hermoso monte desde el cual se domina en toda amplitud la maravillosa bahía.

El acto revestirá contornos especiales, por cuanto la Misa Campal, S. S. el Sumo Pontífice hablará a los presentes por radiotelefonía, desde el Vaticano, además, el senador Guillermo Marconi desde su yate "Electra" surto en el puerto de Génova, por medio de ondas cerrará el circuito de la serie de lámparas que iluminarán la sagrada imagen.

Diversas congregaciones del país han solicitado a la E. V. E. S. entidad que se ha especializado en este género de manifestaciones, que organice una peregrinación para que los argentinos puedan asistir a dicho acto. Dicha entidad ha accedido, comunicando que se hará cargo de la organización de dos comitivas, una de las cuales saldrá de Buenos Aires el 1o. de octubre y otra el 7, regresando ambas el 26.

Las dos excursiones visitarán Santos, San Paulo y Río de Janeiro, habiéndose preparado para los peregrinos un nutrido programa de festejos organizados por las entidades católicas de la nación hermana.

Los interesados pueden solicitar mayores detalles e informes a las oficinas de la entidad organizadora, Maipú esquina Tucumán, Buenos Aires.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Rogelio Dessort, doctor Romero, Felipe Aguada, Dr. J. A. Hartman, Federico López Riera, Naef Casis, Pedro Aliseri, José Prats, Altieri, y Germán Laborde.

Salidos: R. Alvarez, R. Conti y señora, A. Díaz y señora, Jhonson, M. Pérez, F. Aguada, Dr. Romero y Naef Casis.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Manuel A. Bousquet, Humberto Hechic, S. Fernández, Blas Heredia, Roody y señora, N. Bancarti, Ireneo Salas, Sr. Gregorini, José Atock, W. E. Murray, Luis Costa Lapeglia, Angel Vallini, señor Zamboni, Bernardo Pérez y doctor Francisco L. Gallo.

Salidos: Carlos Paganini, Jaime Portilla, L. Costa, A. Vallini, Locatelli y Cros, Dante Tooddel, Fco Conti, T. Hembold, Atilio Giménez, Francisco Brusoni, Angel Díaz, Ricardo Benítez, Sandalio Cáceres, Santiago Zamboni, B. Pérez, W. E. Murray, A. Marottoli y Juan Biadondo.

LA LABOR DE LA C. DIRECTIVA DEL C. DE G. Y ESGRIMA

Es verdaderamente encomiable la actividad desplegada por la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, que en la atención de las múltiples secciones de la institución va señalando el verdadero rumbo de cada una, merced a las atinadas observaciones experimentales, y a las condiciones personales de los dirigentes. De un tiempo a esta parte, el local social de Gimnasia, a todas horas, se ve concurrido en forma inusitada; señoras y niñas para las secciones de patines y caballeros y jóvenes para las otras, dan un aspecto de animación al local social, que es digno de hacer resaltar.

La preocupación de los dirigentes para el mayor progreso de la institución se ha traducido en la enorme cantidad de asociados que han ingresado al club; además de las listas ya publicadas, ahí va la tanda de personas que anoche han sido aceptadas por la comisión directiva.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Socios activos aceptados. — Argüelles F. Javier, Allende Raimundo B., Almirón Evangelo, Albisu Lilo, Bosch Julio A., Batres Francisco, Bentolila León, Buzio Alberto, Cernuda Juan Claudio, Calzi Pascual (Transf. de estadio), Cavallo Tomás Edmundo, Deluigi Orlando, Espinola Jaime M., Frutos Conrado Rafael, Figueroa Alberto Fortunato, Gómez Pedro M., Gagliardi Adán Rafael, González Ildefonso, Gómez Julián P., Gauna Sebastián, Herzog Adolfo, Imhoff Carlos A., Jozami Juan, López Julio David, Madrid Araoz Pedro E., Maldonado Moreno Francisco José, Neme Miguel R., Nievas Nazario, Neyra Eugenio.

Orsi Américo, Orellana Roberto, Oviedo Bustos Miguel A., Parpal José Vicente (h), Ruival Carlos, Ripodas Crisanto, Romani Claudio, Salas Oscar, Simoniello Eduardo, Toretta Juan Carlos O. y Zwiener Darío.

Socias activas aceptadas. — Anello Risso Elia, Aufranc Sara, Aufranc María Teresa, Argento Nidia, Araya Regina, Berraz Sofía, Berraz Isabel, Berraz Ernestina, Berraz Gay Hilda, Carvalho Nelly, Correa Iturraspe Delia, Cabal Mechita (Mercedes), Candioti Betty, Dalla Fontana Berraz Clelia, Estrada Antille Dora, Elsner María Inés, Erich Mondino Gladys, García Mayoraz Nelly, González Bello María Enriqueta, Guastavino Ureta María Teresa Antonia, Gutiérrez Clotilde, Iturraspe Nelly, Lomello de la Mata Lelia, Lassaga Lidia Joaquina, López Rosas Nélida, Laperchia Blanca, Martínez Arteaga María Dolores, Maranghi María Teresa, Núñez Mansilla Marina C., Pérez Argüello Estela, Pujato Crespo Mercedes, Pérez Argüello María Julia, Pizzorno Mercedes, Rodríguez Zuviría Hilda Mercedes, Rinaldi Edith Román Picazo Selva Helena, Rinaldi Beatriz, Richieri Puebla Carmen, Rico Contreras Juana, Sañudo Loustaunau María Judith, Storni Tanner Raquel Irma Emma, Serrao Tanner María Emma, Sheahan Sara Josefina, Tuells Ma. Hortensia.

Socios cadetes aceptados. — Almeida José M., Aragón Mario, Arzeno Jorge Raúl, Bertoni Néstor A., De Filippis Aurelio, Iturraspe Rodríguez José (h), Iturraspe Rodríguez Roberto, Largula Olazábal Juan Rafael, Noveraseo Santiago Domingo, Rosas Calle Horacio Oscar, Rodríguez Sañudo Carlos Raúl; Lucero Hermenegildo, Vidal Juan Carlos.

Activos estadio aceptados.—Gutiérrez Laureano y López Eugenio.

Simples Promesas

Los esfuerzos de los dirigentes porteños para acaparar cracks del interior

EL PROPIO VALER

Años atrás, toda la pretensión de un jugador del interior del país, ascendía únicamente a poder debutar y jugar en un cuadro de la capital de la república. Con eso estaba conforme y era capaz de pagarse el pasaje.

Pero, la profesionalidad del football poco a poco fué cambiando la mentalidad de los jugadores, y hoy día, cada uno sabe su propio valer. Jugadores hay en la Capital Federal que lápiz en mano le calculan a los dirigentes cuanto puede dar cada partido con la inclusión o exclusión de algún jugador de cartel!

Leemos en un colega porteño: "Coméntase": Los esfuerzos de los dirigentes con el fin de conseguir el concurso de cracks de tierra adentro, quienes han abierto sus ojos y no se les puede conformar con simples promesas".

Es sintomático eso; quiere y puede servir de advertencia para los jugadores que se hayan cansado del ambiente pueblerino, — imitación burda del metropolitano — y que tratan o son tratados para irse a militar en clubs de Buenos Aires; y llama poderosamente la atención por cuanto señala en forma justa la aspiración de los dirigentes porteños: conseguir los cracks al menor costo posible.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 1a., 93.00; 2a., 91.30; 4a., 91.00; 6a., 91.00; 7a., 91.00; 8a., 91.00; 13a., 93.20; 14a., 91.50; 16a., 91.00; 17a., 93.50; 18a., 91.00; 19a., 91.50; 20a., 91.00; 21a., 91.00; 22a., 91.00; 23a., 93.00; 24a., 93.00; 25a., [illegible]

NUEVE DE JULIO DE RAFAELA PIDIO AFILIACION, AYER

Fuéle concedida en principio sin participación en el campeonato actual

UNA DELEGACION

Anoche, apenas iniciada la sesión de la Liga Santafesina, concurrió al local de calle San Martín 2222, una delegación de dirigentes del Club 9 de Julio de la ciudad de Rafaela, cuya desafiliación de la Liga Rafaelina, anunciáramos tiempo atrás.

Ya habían conversado por la tarde con el presidente de la Liga señor Julio César Carnelli, los delegados de referencia; y ante la indicación de oficializar las gestiones asistieron a la reunión, donde expusieron sus pretensiones, a las cuales accedió el Consejo de buen grado.

9 de Julio aspira, como lo dijeron sus dirigentes, no a hacer guerra al Club Atlético, sinó por el contrario marchar en la mejor armonía con esta institución; y entre ellos en Rafaela, y con libertad en Sunchales, levantar el football que al igual que acá, parece haber sufrido un decaimiento notable.

AFILIACION CONCEDIDA:

La afiliación ha sido concedida en carácter precario, hasta que el Club envíe la nota oficial; vale decir que los de "9" forman parte de la Liga al sólo efecto — después también será así, por lo menos en esta temporada — de poder recibir la visita de cuadros de Santa Fe, Rosario, etc. y sostener matches amistosos con Atlético de Rafaela, y Libertad de Sunchales.

EL DOMINGO INICIARA:

Su nueva vida el Club 9 de Julio, de Rafaela; visitará - si se arreglan - al Club Libertad de Sunchales, afiliado a la Liga en las mismas condiciones.

COMO SE VE:

La Liga Santafesina va extendiendo poco a poco sus actividades, y va alcanzando el máximo de sus aspiraciones; en la zona de mayor arraigo.

NO JUGARA EN EL TEAM DE RACING ANTONIO RIVAROLA

Informamos oportunamente que Antonio Rivarola, el popular "Capitán Orejas" había se hecho un viajecito hasta la capital federal para conversar detenidamente con los directores de Racing, que habíanle enviado un mensajero con proposiciones netas.

Ha quedado todo en la nada; Rivarola por este año, por lo menos, no jugará en el C. Racing; anoche hemos oído tal cosa de labios de un dirigente de Colón, y para confirmarlo, véase lo que dice un suelto que más abajo transcribimos, del diario "Noticias Gráficas" de la metrópoli. Dice así: "En el team de Racing no jugará Rivarola".

La posibilidad de que Rivarola jugara por Racing, se ha desvanecido. El asunto se trilló largamente; lo que sí, que no los rumores se fueron rodando y la gente generalmente bien informada, a pesar de todo lo que se decía en contra aseguraba a pie juntillas que el santafecino Rivarola, estaba en tratos con Racing.

Por nuestra parte estamos en condiciones de informar, que para tratar el asunto directamente con los dirigentes del antiguo club de Avellaneda se hizo un viajecito hasta ésta.

Estará bien arrepentido el jugador de haberlo hecho, pues no se arribó a nada práctico.

¡También las pretensiones que tenía el mocito! Está bien que algunos jugadores han obtenido una prima crecida, pero igualmente, ¡lo está que los clubs defiendan sus intereses y no le apliquen una sangría al capital del club, que lo deje tambaleante para obtener un jugador que a lo mejor no consigna la esperada solución.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE (S. A.)

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 22 del corriente, y con lo prescripto por el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, y a los efectos que consideren la orden del día, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de octubre próximo a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al 10° Ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1931.

2o. — Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Vicente Lapolli, Juan J. Lazcano, Angel E. Argenti y Miguel Manavella, como también de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.

3o. — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4o. — Nombramiento de dos accionistas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el Acta.

No habiendo número para la constitución [illegible]

Santa Fe, septiembre 23 de 1931.

JUAN J. LAZCANO
Vicepresidente

[illegible]
Secretario

No. 17267

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, primera secretaría, se hace saber que en los autos seguidos por BONAIUTO Y GALLIARI contra JOSE PIETRACUPA o PIETROCUPA, sobre cobro de pesos, ha recaído la resolución cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, septiembre [illegible] ... Y, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. [illegible] ... Lo que se publica a los efectos de ser notificado en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. — Santa Fe, septiembre 23 de 1931. — Bernardino Esquivel, secretario.

No. 17265

En el juicio seguido por los señores CANEPA, VILLA y Cía. contra el señor ROBERTO HUBER, sobre cobro de pesos, [illegible]

La resolución de los antipersonalistas entrerrianos

El país señalaba como un ejemplo de honradez política al antipersonalismo entrerriano. Se había éste en actitud resuelta frente a la prepotencia presidencial, y cuando la confusión parecía adueñarse de los espíritus, una delegación planteó en la Capital Federal el problema de la concordia.

No tuvo éxito la propuesta, pero los iniciadores regresaron a la provincia honrados por el juicio de la república. Ayer, la agrupación de referencia echó a rodar todo su prestigio moral, y ahora es de justicia desconfiar de su postura.

Con perfecto derecho, la Concordia pudo repudiar la conducta de los radicales de diestra y siniestra si a juicio de la misma había motivo para ello. Pudo igualmente pronunciarse sobre la Alianza y ante una situación completamente incompatible con sus principios, nadie le impedía proclamar una fórmula, su fórmula mejor dicho. Más optó por una resolución de lance, de esas que cubren una ambición que no se atreve a manifestarse públicamente, y que suelen valerse de la buena fe pública para obtener éxito.

El partido designará electores de presidente y vice de la nación, y a posteriori de la elección dirá hacia que lado se inclinarán sus preferencias. Tal procedimiento es absolutamente inmoral, no admite excusas, es corruptor sin atenuantes y por lo mismo debe ser erradicado enérgicamente. Solicitar del pueblo un poder en blanco no debe ser admitido, porque la solicitud lleva implícita la finalidad indecorosa. Si el resultado de la elección permite realizar con éxito una tentativa para arrebatar la presidencia, se verá a los electores entrerrianos en un juego antidemocrático. El estado de tirantez reinante entre los partidos, facilitará la obra iniciada con dicha resolución.

Hace poco, cuando parecía que el radicalismo no podría concurrir a la elección con candidatos de su agrado, se decía que puestos los radicales en la exigencia de votar a personas extrañas a sus filas, preferirían a los de la Alianza. No es difícil descubrir la relación entre aquellas versiones y la idea de presentar oportunamente una fórmula ajena al ajetreo preelectoral, la cual sería aprovechada por las agrupaciones que se denominan "civilistas". El plan lleva probabilidades de realización, pero será a costa de un retroceso en las prácticas cívicas, por más que los intereses creados pretendan encubrir la verdadera razón de lo ocurrido.

Lo correcto consistía en que el antipersonalismo entrerriano después de rechazar todo lo que creyera rechazable, declarara francamente la conducta que seguirá en el Colegio Electoral; ha preferido ganar tiempo esperando que la suerte o la habilidad le favorezca en un golpe audaz. Y obra así en momentos que el país aspira a que la política no sea función de "vivos".

El cierre del frigorífico de Zárate

El Rotary Club de Santa Fe, en la reunión del lunes último, consideró el anuncio relativo al cierre del frigorífico de Zárate, y lo juzgó como un acto ingrato que podía evitarse por lo menos temporariamente.

La justicia de la actitud del citado centro se comprueba por la actitud del directorio de dicha empresa. Una delegación de la Smithfield And Argentine Meat Co., se entrevistó con el presidente de la república, y conversaron acerca de la medida de referencia. Se reconoció que la clausura del establecimiento perjudicaría a una gran cantidad de familias debido a la supresión del trabajo, y por fin se convino la adopción de medidas que permitan al frigorífico continuar su labor.

Como se ve, no siempre es inevitable y fatal la clausura de los establecimientos ligados a los productos básicos del país. Siempre es posible encontrar un medio que permita seguir adelante. Si momentáneamente el capital no obtuviese provecho, queda al menos la posibilidad de evitar el aumento del malestar social.

Varias

ESTADO DEL RIO PARANA

El Telégrafo Nacional informa sobre el estado del río Paraná: Corrientes 3.78 metros, creció 12 centímetros; Itá Ibaté 2.38, estacionario; Ituzaingó 1.42, bajó 2; Posadas 1.90 metros, bajó 10 centímetros.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 2.84 sobre cero, creció 2 centímetros.

El río creció en todos los puertos situados entre Corrientes y Diamante y bajó en los demás desde Diamante al sud.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Un ascenso

En el V Distrito de Correos y Telégrafos, por resolución de la Dirección General ha sido ascendido el jefe de la oficina de San Cristóbal, señor Valentín Rómulo Kerz, de la clase 18a. a la 17a.

Banco Municipal de Préstamos

Creación de dos puestos

El presidente del Directorio del Banco Municipal de Préstamos, elevó una nota al Departamento Ejecutivo, solicitando la creación de un puesto de auxiliar y uno de ordenanza en la referida institución, exponiendo a la vez la necesidad de los dos puestos.

Por la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, se expidió hoy un decreto del intendente municipal, creando los cargos de auxiliar de Contaduría [illegible] Banco Municipal [illegible]

Una breve entrevista con el interventor

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN SANTA FE

Poco antes de las 18 horas el doctor Arancibia Rodríguez, haciendo un paréntesis a las audiencias y al estudio de diversos asuntos, recibiónos en su despacho.

Después de los saludos hablamos referente a la convención del partido Liberal que lo proclamara candidato a senador nacional.

El doctor Arancibia Rodríguez mostróse complacido por la forma como habíase desarrollado la convención partidaria, en la cual había sido elegido por unanimidad.

LA INVESTIGACION EN LA FISCALIA

Es el asunto del día, y como tal nuestras primeras preguntas se refirieron a él, manifestándonos el doctor Arancibia Rodríguez que antes de partir para Rosario, había ordenado que se levantara una investigación, con intervención del Fiscal de Estado y que se pasaran los antecedentes al juez del crimen. Hoy se había avocado el ministerio de Gobierno al estudio del delicado asunto.

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

El doctor Arancibia Rodríguez tiene a estudio un proyecto preparado por el ministerio de Gobierno convocando a elecciones en esta provincia, para la gobernación, electores de la fórmula presidencial, y legisladores nacionales. Para los primeros días de la semana entrante se anuncia la aparición de este decreto.

LA PROCLAMACION A SENADOR

El día 6 de octubre próximo se reunirá la legislatura de San Luis para proclamar senador al doctor Arancibia Rodríguez.

Respecto a su permanencia en la intervención desautorizó los rumores de su renuncia manifestando que no había pensado enviar su dimisión.

El personal de vialidad

Ha sido reincorporado

Ha dado a conocer el ministerio de Hacienda una resolución por la cual se reincorpora al Departamento de Vialidad y Consorcios Camineros, numeroso personal que había sido separado a raíz de la fusión de la Dirección de Vialidad y las comisiones viales.

Los empleados en esas condiciones son los siguientes:

Con anterioridad al 2 del corriente mes: Inspector Héctor N. Risso, inspector Roberto Silva, inspector Pedro Virasoro, subinspector Prudencio Zunino, subinspector Daniel Gollán Gálvez, subinspector Adolfo Cagnolatti, subinspector Atanasio Rodríguez; subinspector José L. Correa; oficial 3o. Nicolás Misetta, auxiliar de 3a. Servando Roldán; auxiliar de primera Bonifacio E. Salinas; auxiliar de 1a. Alfredo Gonelli, auxiliar de 3a. Luis O. Gorosito, auxiliar de 1a. Francisco Villalba, auxiliar de 3a. Nicolás Muñoz, ajustador mecánico Luis Somariva, ajustador mecánico Federico Pluss, chauffeur Aurelio Hernández, chauffeur Alejandro Calabrese, chauffeurs Pedro Catro, Catalino V. Torres y Porfirio Sánchez.

—Se nombra, por vacancia, ayudante de la Oficina de Conservación, al señor Vicente Peñaloza.

El atraso de Santa Fe en materia escolar

Un gran diario porteño hace notar la contradicción existente entre la inversión por la Provincia de Santa Fe de un tercio de la renta pública con fines de enseñanza y la existencia de un 28 por ciento de niños analfabetos.

Es, en efecto, sorprendente que no exista correlación entre los gastos educacionales y el resultado que con ellos se obtiene. Si no justifican en absoluto ese fenómeno, ciertas características de la población rural pueden en parte explicarlo, pues, como es sabido, una porción considerable de la misma se halla tan dispersa, que no resulta fácil congregar a los niños en las escuelas. Agréguese a lo expuesto la penuria de muchos hogares, que deben contar con el trabajo de los menores, y quedará explicado el por qué hay miles de criaturas que no reciben nociones de primeras letras.

No sólo influyen las [illegible] circunstancias mencionadas, sino también la "non curanza" de numerosos jefes de hogar, a quienes nada importa que su prole se eduque o no se eduque. Y, por último, es un hecho que en muchas localidades no se han podido establecer las escuelas necesarias, por carecerse de locales adecuados.

Así y todo, hay motivos para extrañarse de que la renta destinada al sostenimiento de escuelas no baste para extirpar el analfabetismo infantil. La sospecha de que una parte muy considerable de dicha renta se destina al sostenimiento de una burocracia harto frondosa, sugerida en el suelto que comentamos, es perfectamente explicable; pero, sobre todo, aparece claro que la enseñanza de índole oficial resulta costosísima y gravita pesadamente sobre los presupuestos, que año por año deberían ampliar el capítulo de recursos aplicados a la instrucción pública, si se desea que la misma no presente fallas deplorables.

Ya, en ocasiones anteriores hemos insinuado que se obtendría remedio para este mal favoreciendo la difusión de la enseñanza privada en las localidades importantes o con vecindario pudiente, mediante las garantías que el Estado considerase necesarias. De no atenderse a la colaboración que puede ofrecer la escuela primaria particular, habrá que resolverse a destinar el cincuenta por ciento y más de las rentas públicas a fines educacionales, por cuanto se necesitan legiones de maestros, numerosos locales y grandes cantidades de material pedagógico, costeados por la provincia, para la educación de algunos centenares de miles de [illegible]

La reunión del Comité Provincial del radicalismo

Conforme a lo anunciado, sesionó anoche el Comité Provincial del radicalismo. En substancia después de un largo debate resolvió se convocar a la Convención de la provincia para el 30 del corriente a fin de que elija candidatos a diputados y electores de presidente y vice de la nación. También se resolvió mantener en suspenso la renuncia del doctor Ricardo Caballero, quien ha sido confirmado en el cargo de delegado provincial al Comité Nacional del partido.

El ex senador funda la renuncia en que a juicio suyo los hombres del régimen depuesto por la revolución de septiembre debían volver a "las filas rasas" y en su iniciativa referente a la candidatura presidencial, que en opinión del mismo debía ser el general Justo proclamado por el radicalismo.

El comité manifestó que se debía hacer lo posible para conseguir el retiro de la renuncia.

Respecto de la elección de autoridades, en Castellanos se decidió rechazar las impugnaciones presentadas.

El ambiente reinante en la asamblea era visiblemente de unión. Nadie intentó provocar una situación de violencia que habría sido un error lamentable para los intereses de la provincia. En estos momentos el buen sentido obliga a impedir las divisiones y a rechazar como una manifestación de barbarie las subdivisiones.

Poco a poco se van convirtiendo en realidades las opiniones de "El Litoral", difundidas con firme concepto de los deberes de la prensa independiente. Dijimos que el problema presidencial se resolvería sin esfuerzos si antes se planteaban y solucionaban debidamente los provinciales, por que estos son, constitucional y socialmente, los básicos en la organización nacional. Se han mezclado los dos asuntos, y por inexplicable alteración de método, las provincias han pasado a ser lo accesorio. Ya se verán las consecuencias, y se comprobará que cuando las instituciones se encuentran sometidas a un régimen de excepción, los partidos carecen de medios para volverlas a la normalidad. La tarea es de principios, y se debe ir de lo simple a lo compuesto, siquiera para evitar que "el edificio no tenga cimientos".

Activa su labor la Comisión de Romerías

Resultado del remate de carpas y kioscos a funcionar en el campo romeril

La Comisión de Romerías de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, está activando su labor de confección de un extenso programa de fiestas y organizando los actos que se desarrollarán en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, en ocasión del Día de la Raza.

Anoche se reunió dicha comisión para considerar el resultado del remate de carpas y kioscos efectuado el domingo último por la mañana, y se resolvió aceptar algunas propuestas de arrendamiento para instalar puestos determinados dentro del local de las próximas fiestas.

Fueron rechazadas en su totalidad las ofertas que se recibieron sobre arrendamiento de las carpas para expendio de bebidas, por no considerarlas convenientes. Las personas que se interesen por ellas pueden remitir propuestas a la secretaría de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, avenida Rivadavia No. 2871, sede de dicha comisión, hasta el sábado 26 del corriente a las 17 horas.

Se contrató un cuarteto de gaitas que vendrá de la Capital Federal, y se comprometerán los servicios de una buena orquesta, para que tomen parte activa entre los números del programa, algunos de los cuales serán muy interesantes.

Finalmente se acordó nombrar presidente de la Comisión de Romerías al señor José María Riestra, persona que goza de simpatías dentro de la colectividad hispana, y de quien se esperan acertadas disposiciones que consigan festejar lucidamente el Día de la Raza.

Rebaja de pasajes

La empresa del F. C. S. F. ha resuelto hacer importantes rebajas de pasajes en ocasión de las fiestas españolas del mes entrante.

En los días comprendidos entre el 7 y el 11 de octubre, inclusives, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta con destino a las ciudades de Santa Fe y Rosario, desde todas las estaciones de dicho ferrocarril situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino, y válidos para regresar hasta el día 18, al sólo precio del boleto de ida más el 25 o/o.

La invasión de langosta

Los agricultores empezaron a solicitar barreras metálicas

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que las langostas voladoras evolucionaron ayer sobre los mismos distritos donde se encontraban el día anterior, extendiéndose más en el sector sud de Romang y Alejandra, distritos del departamento San Javier, y Margarita, del departamento Vera.

La langosta continúa desovando en la zona de invasión, y los colonos y el personal de la Defensa Agrícola prosiguen las remociones de los desoves.

Algunos agricultores de la zona infestada por la acridia, empezaron a solicitar de la Defensa Agrícola, materiales para las barreras metálicas.

Partida de un funcionario

Partió ayer de ésta para la Capital Federal, el señor Cecilio E. Tribodi, jefe de la División Defensa Agrícola, quien recorrió días [illegible]

El Expediente Extraviado en el que se Discutían Varios Millones de Pesos

Declaraciones de un ex - Fiscal. - Falta una foja en el expediente. - Ocho días de arresto para el Dr. Joaquín Rodríguez y Procurador Ramón L. Garay

ES NECESARIO QUE LA INVESTIGACION SE REALICE A FONDO

Años atrás inicióse un juicio por indemnización. Se reclamaba de la provincia una buena cantidad de millones, invocándose el uso por parte de la demandada de unos terrenos ubicados en el norte de la provincia.

En primera instancia la provincia fué condenada. De allí en adelante nada se supo del asunto hasta que alguien dióse cuenta que el pleito lo había perdido la provincia, debido entre otras causas a que los funcionarios que debían atenderlo se olvidaron de cumplir sus obligaciones.

Ahora cada uno de los que tienen algo que ver con el expediente trata de culpar al otro; entre tanto la provincia se encuentra frente a un problema ciertamente grave, y la población tendrá que pagar impuestos para cubrir las pérdidas.

LA INVESTIGACION

El Fiscal de Estado ha pedido una investigación; es necesario que se realice y que sean personas de alta moralidad las designadas para tan delicada misión. Este asunto compromete la moral política y administrativa de la provincia, y sólo una enérgica reacción de parte del gobierno podrá acallar la voz pública. ¿Quién es el culpable de que hayan corrido los términos de ley sin que la provincia se haya defendido de la reclamación? Es lo que se debe poner en claro, y las actitudes y resoluciones del Poder Público deben ser no sólo claras y terminantes sino también ejemplarizadoras, de suerte que sino es posible retrotraer el asunto al estado de pleito, sepa al menos la sociedad quiénes han sido los culpables.

DECLARACIONES DEL DOCTOR MASJOAN

El Dr. Masjoán, ex Fiscal de Estado, ha dicho que él tenía el expediente, que lo había solicitado para estudiarlo; después se retiró de la Fiscalía, el expediente quedó en su poder, y otras ocupaciones lo distrajeron".

Parece natural que un Fiscal al retirarse del cargo devuelva a la provincia todos los expedientes que son de ella, y por otra parte, causa asombro que el Fiscal reemplazante no disponga de algún medio para comprobar si falta alguna cosa de la repartición. El manejo de los intereses públicos requiere cierto grado de seriedad y de responsabilidad, pues de lo contrario no se explicarían los altos sueldos de que los funcionarios gozan, amén del honor que el cargo significa.

NOTA AL M. DE GOBIERNO

El auxiliar del procurador de la Fiscalía de Estado, Sr. Napoleón Vadino, ampliando la nota anterior, refiere que hace un año, poco más o menos, el entonces fiscal doctor Angel Masjoán ordenóle al informante sacara" ese expediente que se encontraba en el Superior Tribunal."

Historia las circunstancias del expediente y manifiesta que la sentencia contra la provincia fué consentida por el fiscal doctor Reyna; y el doctor Masjoán interpuso recurso de apelación que no prosperó y agrega que la perención ha ocurrido porque el Tribunal dejó pasar el tiempo sin dictarse la resolución.

El señor Vadino se defiende de las inculpaciones que pudieran hacérsele en razón de haber retirado él el expediente, y termina diciendo que la perención de instancia ha ocurrido por la pereza del Tribunal.

UN ESCRITO Y UNA CORRECCION DISCIPLINARIA

El procurador señor Ramón Garay, patrocinado por el Dr. Joaquín Rodríguez, ha presentado un escrito relativo al estado del expediente, en el cual falta una foja. Los términos del escrito han sido considerados irrespetuosos, y el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

SANTA FE, Septiembre veinticinco de [illegible] treinta y uno.

Y [illegible]: Los de esta incidencia de perención de instancia para proveer las peticiones de que se expida el certificado que solicita el Procurador Ramón L. Garay, y CONSIDERANDO: Primero: Que de los informes de los Señores Secretario, Oficial 1o. y Oficial de Justicia, copia del recibo suscripto por Napoleón Vadino e informe del Señor Vocal Dr. Melchor S. Salatín que ejercía como titular la Presidencia del Tribunal cuando fué recibo fué exigido, todo lo que obra de fojas [illegible] a fojas [illegible] del presente incidente de perención, se desprende que los autos caratulados: "Fiscal de Estado — Recurso Directo — Juicio Fco. Anello", que habían sido retirados para el Señor Fiscal de Estado y no se encontraban en Secretaría cuando el incidente de perención se promovió, [illegible] tando una foja útil y es entonces [illegible] dente la expedición del certificado que se solicitó a fojas trece con fecha diez y nueve del corriente y en cuya expedición se insiste en el precedente escrito, ya que con ello se producirían equívocos que deben evitarse. — Segundo: Que la desaparición de esta foja útil puede constituir y constituye en la realidad un hecho delictuoso que debe ser investigado, constatado y calificado para su represión por la jurisdicción encargada por la Ley para verificarlo. Tercero: Que en el escrito de fojas 20 a 23 presentado en Secretaría el 23 del mes actual, se emplean términos y expresiones que comportan graves faltas de respeto para el Tribunal y que imponen la necesidad de reprimirlas, aplicando a sus firmantes la corrección disciplinaria que autoriza el artículo 15 de nuestra Ley Orgánica de los Tribunales referida a su máximum, atenta la gravedad de la misma y sin perjuicio de que, en cuanto ellas constituyen también el delito que prevé y reprime el Código Penal, artículo 244 y 245, deba el Señor Agente Fiscal en Turno, con los antecedentes del caso, ser requerido para la promoción de [illegible]. Cuarto: Que con respecto a la [illegible] de [illegible] autos, a que también se refiere el escrito de fojas 20 a 23, ellos, mientras no se estén practicando diligencias que los tengan al despacho y siempre que lo consienta el estado de los mismos, no le habría sido, ni pueden serle negados por Secretaría para verificarlo, por lo que no corresponde formular a la Secretaría otras normas que las que, ya existentes en la Ley y las que derivan de su responsabilidad por la custodia y conservación de los expedientes, regulan su actuación en esta materia. — Por tanto, RESUELVO: Primero: No hacer lugar a la expedición del certificado que solicita. — Segundo: Pasar los antecedentes de la desaparición del expediente caratulado "Fiscal de Estado s/recurso directo juicio Fco. Anello", al Señor Juez de Instrucción en Turno, con copia fotográfica de las últimas fojas con que ha sido devuelto a los efectos de su formación de la causa que corresponda. — Tercero: Imponer a los señores Dr. Joaquín F. Rodríguez y procurador Ramón L. Garay, firmantes del escrito de fojas 20 a 23, ocho días de arresto como corrección disciplinaria por la falta expresada y remitir al Señor Agente Fiscal en turno, copia del escrito de fs. 20 a 23 a los efectos pertinentes. — Cuarto: No hacer lugar a la petición de que se formalice para el caso [illegible] de actuación a la Secretaría del Tribunal. — Hágase saber, ejecutoriada que sea la corrección disciplinaria impuesta, diríjase al Señor Jefe para su cumplimiento. — Repóngase.

LA FOJA ROTA

Es realmente desagradable la comprobación de que median escandalosos incidentes en un pleito del cual es parte la provincia.

Si la parte actora tiene o no derecho legítimo a la reivindicación es punto que la justicia debió decir ajustándose a las leyes.

Todo lo que sea de legítimo derecho merece acatamiento, pero repugnan al decoro y a la moral de las personas honestas los procedimientos tortuosos en los que obran manos atrevidas. Este expediente por el que se le demanda a la provincia una suma de ocho millones de pesos sobre poco más o menos, ha sido olvidado durante un año, y cuando la provincia queda sin recurso para defenderse, aparece con una foja rota, separada del proceso.

Es probable que el perjuicio material ya no pueda repararse, pero que al menos haya justicia para poner a los culpables en el lugar que la conciencia pública señala.

Municipales

El intendente parte para Buenos Aires

Esta noche parte para la Capital Federal, el intendente municipal señor Raúl Cruz, quien permanecerá ausente varios días.

El viaje del delegado comunal obedece al propósito de gestionar ante el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, la ampliación de instalaciones en los barrios del Oeste; la autorización para que la Oficina Química Municipal siga analizando las mercaderías de importación por nuestro puerto, y otros asuntos relativos a la Usina y a la lotería municipales.

Reparación de pavimentos

El Departamento de Obras Públicas pasó nota a la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones, indicándole que debe reparar las rajaduras del pavimento de concreto asfáltico en la calle Iturraspe entre Alvear y M. Candioti, y en el camino Gral Paz entre Iturraspe y el paso a nivel de la línea del F. C. S. F. a Rincón.

Al mismo tiempo deberá reparar por cuenta de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, a la cual se le envía nota al respecto, las huellas dejadas en el pavimento por uno de sus coches en la intersección de las calles Iturraspe y Alvear.

Las riendas de los postes del teléfono

Dirigió una nota el D. de Obras Públicas a la Sociedad Telefónica, para que ésta proceda a retirar la rienda de un poste existente en la vía pública, en su línea telefónica de la calle Necochea a la altura de Centeno, porque molesta, según queja del vecindario, como también para que coloque guarda-rienda en la que existe en la línea telefónica de la calle 4 de Enero, a la altura de Gobernador Vera, donde hay un poste terminal.

Noticias varias

Fué conducido a las oficinas de la Inspección General el vendedor ambulante de artículos de mercería señor Leiva Folsus, por carecer del permiso correspondiente.

—Al corralón de la Maestranza fueron conducidos 3 animales yeguarizos que se encontraban ambulando por la vía pública.

—Se faenaron en el Matadero Público para el consumo local del día: 104 reses de vacunos, 14 terneros, 15 lanares y 12 porcinos.

Se produjeron lluvias ligeras

Temperatura local de hoy

Las condiciones del tiempo en esta ciudad, han sido hoy con pocas variantes las mismas de ayer: viento, Nordeste, temperatura en leve ascenso, cielo semi-nublado.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la mínima de 13o.5; máxima, 20 grados y 8 décimos; barómetro, 60 mm.

Se produjeron lluvias ligeras en diversas zonas.

Llovió en Villa Angela 3, Reconquista 3 e Ingeniero Barbet 4 mm.

Hasta las ocho horas de hoy, ha llovido en San Cristóbal 1, La Cabral 2 Las Avispas 3, Esteban Rams 2, Portalis 5, Independencia 2, Tostado 4, Fortín Inca 4, Guardia Escolta 5, Bandera 4, Averías 5, Tacañitas 3, Añatuya 1, Clodomira 3, Kilómetro 417 7 mm; Tomás Young 5, Kilm. 450, 5; Tabas 3, Vilela 3, Quilimí 3, Gancedo 18, Capdevila 15, General Pinedo 1, Charata 2, Las Breñas 1, Makallé 1, Laguna Blanca 3, Tirol 2, Cacuí 12, Resistencia 1, Barranqueras 3, Olumpa 4, Aerolito 4, Alhuampa [illegible] Tintina 7, Kilm 601, 8; Kilm 701, 5; Donaden 7 mm.

Pavimentación frente al Cementerio

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, está apresurando los trabajos de pavimentación de la playa existente entre el camino pavimentado y el Cementerio Municipal, donde se estacionan los vehículos de los acompañamientos fúnebres.

Se piensa terminar esa pavimentación de granito [illegible]

Las obras del puerto de Diamante

El Ingeniero especialista que las visitó ayer, aconsejó un cambio de sistema

SERIAS DIFICULTADES

Anoche a las 20.30 horas llegó de regreso a Santa Fe, en el vapor del Ministerio de Obras Públicas No. 213, el ingeniero holandés G. P. Nykoff, especialista en construcciones portuarias al servicio del gobierno de la nación, de quien nos ocupamos en nuestra edición anterior.

No siguió viaje como se anunciaba para Buenos Aires por ferrocarril, sino que permaneció en nuestro puerto hasta esta mañana, en que emprendió viaje a Rosario por vía fluvial en el citado vapor, acompañado de su secretario y su señora esposa.

Ayer dicho especialista en construcciones portuarias visitó las obras del puerto de Diamante, acompañándole desde la capital entrerriana el jefe de la División del Paraná Inferior, ingeniero Isola, y los jefes seccionales ingenieros Negri y Finochietto.

La visita del señor Nyhoff al puerto de Diamante se explica por existir en el mismo serias dificultades para proseguir las obras, y a estar a nuestros informes, el ingeniero consultor especialista aconsejó un cambio de sistema en los trabajos.

Las dificultades derivan de la naturaleza del subsuelo. En la sección nueva, parte norte del puerto diamantino, se ha encontrado una capa fangosa de una profundidad de 20 a 25 metros, lo cual implica una dificultad para la fundación y la estabilidad de los muelles de hormigón y de las defensas. En la zona vieja, parte sud, se ha observado otro fenómeno que también dificulta las obras, y que consiste en el escurrimiento del subsuelo. En ese lugar se agrietan las paredes de los depósitos y el hormigón. Los trabajos [illegible]

Asamblea de accionistas de la Bolsa de Cereales

Los señores accionistas de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, han sido convocados a una asamblea general para el sábado 10 de octubre próximo, a las 15 horas y en el recinto de la institución, a objeto de considerar la memoria y el balance correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de agosto último, y proceder a la elección de directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Vicente Lupotti, Juan J. Lazcano, Angel E. Argenti y Miguel Marconetti, y cuatro directores suplentes, todos los cuales terminan su mandato. Habrá que elegir, además, el síndico titular y el suplente.

Casa de Gobierno

Regresó el interventor nacional

Esta mañana por vía Central Argentino, regresó de la metrópoli el interventor nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez, que habíase trasladado a San Luis con motivo de ser electo candidato a senador nacional.

Por la tarde el doctor Arancibia Rodríguez concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, donde atendió a numerosas visitas y concedió algunas audiencias.

El subsecretario de Gobierno

Procedente de la Capital Federal llegó esta mañana el subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Luis Armando Mussi, quien reasumió sus funciones.

Tesorería de la Provincia

Entregóse a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de $ 29.516.55, en concepto de descuentos de sueldos por el mes de agosto pasado.

La instalación de surtidores de nafta en la ciudad

Una excepción a favor de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, decretada por el intendente municipal

LOS FUNDAMENTOS

El inciso 1o. del artículo 1o. de la ordenanza Nro 2574, no permite la instalación de surtidores de nafta a una distancia menor de 400 metros entre sí.

Tal restricción fué adoptada por el H. Concejo Deliberante, en vista de que se estaban instalando surtidores de nafta por todas partes, a pocos metros unos de otros, dando un feo aspecto a las calles y obstruyendo las aceras.

El director general de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dirigió con ese motivo, una nota a la Intendencia Municipal de Santa Fe solicitando que se exceptuara de dicha disposición, a los surtidores de nafta de propiedad nacional.

El intendente municipal señor Raúl Cruz, firmó hoy un decreto modificando el inciso ya indicado de la ordenanza Nro. 2574, en la siguiente forma:

"Inciso 1o.) No se permitirá la instalación de ningún surtidor de nafta a una distancia no menor de cuatrocientos metros de otro ya instalado, con permiso municipal. Exceptúanse de esta disposición a los surtidores de nafta de propiedad de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, quienes podrán instalarlos en aquellos lugares que más convengan a sus intereses y cuya ocupación no implique entorpecimientos del tráfico ú otros inconvenientes al orden municipal.

El decreto agrega que se solicitará del señor interventor federal, la aprobación del mismo.

En los considerandos, se hace referencia a la solidaridad que debe existir entre todos los Poderes y a lo expuesto en el Congreso de las Municipalidades realizado en la Capital Federal en el año 1926, donde se sostuvo que es conveniente que las municipalidades del país, al acordar o renovar permisos o concesiones para instalar surtidores de nafta u otros productos derivados del petroleo, incluyan la siguiente aclaración:

"La explotación de estos permisos no podrá oponerse en forma alguna a las disposiciones que sobre venta directa adopte el Gobierno de la Nación en el caso que la explotación de los Yacimientos Petrolíferos de Comodoro Rivadavia u otros que se descubrieren en el territorio de la República permita la elaboración de los sub—productos, y no dará lugar a indemnización por parte de la municipalidad".

También se hace referencia a las razones expuestas en el citado congreso de las municipalidades, por el delegado de Santa Fe, al decir que era necesario facilitar la lucha de competencia para la venta de nafta y querosén de producción nacional con respecto a los mismos productos importados, pues los Yacimientos Petrolíferos del Estado, cuya industria de elaboración es reciente, "encuentran dificultades para competir con las organizaciones extranjeras que han ubicado sus surtidores en locales más apropiados para la venta; a la superioridad de la calidad de la nafta y querosén que elaboran los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sobre los importados, y por último, a que la preferencia que se solicita se justifica por tratarse de una organización del gobierno y no de una institución de capital privado, y facilitando su venta en el mercado interno se mejora la economía nacional.

Centro de la Juventud Socialista

La revista oral del sábado

Para el sábado próximo organiza el Centro de la Juventud Socialista "J. Ingenieros", una revista oral que tendrá lugar en el local de la Biblioteca Juan B. Justo, sita en calle Crespo frente a la Plaza España. El acto se iniciará a las 21.30 horas.

Este nuevo número de la revista oral comprenderá los siguientes disertaciones: 1o. Instrucción primaria, por el señor José Turiela; 2o. Reforma de la Constitución, por N. J. Blanco Boeri; Algunos aspectos de la crisis económica, por José R. Ortiz.

Como siempre, la entrada es pública y gratis.



[illegible] Virgen de las Mercedes—

Con toda solemnidad, los católicos de nuestra capital han celebrado hoy la festividad en honor de la Sma. Virgen de las Mercedes, que se venera en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Entre la venerada imagen y nuestra historia patria existe una estrecha relación, motivo por el que la Sma. Virgen de las Mercedes quedó consagrada como la excelsa patrona y generalísima [illegible] argentino.

Con este motivo, se ofició esta mañana en el mencionado templo, una misa rezada por el R. P. [illegible] rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, teniendo a su cargo un brillante sermón el R. P. José Rubio [illegible].

Asistieron a estos cultos numerosas de nuestras más conocidas familias y representantes de las autoridades municipales, provinciales y militares, prestando una dotación del regimiento 12 de infantería la guardia de honor.

Despedida de soltero—

Esta noche en el Hotel Italiano, se efectuará la despedida del soltero que los numerosos amigos del Dr. [illegible] Visconti le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

La demostración de referencia cuenta con numerosas adhesiones descontándose el lucimiento de la misma.

La cena será servida a las 21 horas.

Por Norberta Vázquez—

Mañana a las 9 horas en la iglesia Matriz, se rezarán misas rogando por el descanso del alma de la señorita Norberta Vázquez, cuyo fallecimiento en su oportunidad motivara una intensa nota de pesar, entre las numerosas simpatías de la extinta y de sus deudos.

En ocasión de estos oficios, numerosa concurrencia rogará por el alma de la extinta.

EL COCKTAIL PARTY A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

A pocos días de la realización del cocktail party que en el Club del Orden tendrá lugar celebrando la inauguración de la Feria Rural de nuestra ciudad, crece la expectativa por esta alta manifestación de sociabilidad, destinada a constituir todo un acontecimiento dentro de la actual temporada.

La reunión que el 27 del corriente por la tarde tendrá lugar, tiene ya un carácter de tradicional entre las fiestas de nuestro gran mundo, anualmente se efectúa, auspiciado por las damas constituyentes del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, benemérita asociación protectora de los intereses del Hospital de Caridad, en favor de quien va en esta oportunidad la fiesta que mencionamos.

Para ultimar los detalles de la reunión del domingo próximo, cuenta la Sociedad de Beneficencia, con el esfuerzo de las señoras Joaquina Parma de Iriondo, María Iriondo de Gámez, Nydia Sandaza de Mantovani, Susana Castilla de Leiva y Estela Crespo de Guinle, todas de reconocida experiencia en estas empresas de aspecto caritativo social.

Superfluo sería extenderse en detalles sobre las proyecciones del cocktail party del 27, pués se tienen por descontadas; a la espera del acontecimiento, damos una nómina de las personas que han solicitado ya su tarjeta de adhesión:

Matrimonios: — Dr. Abel Furno y su esposa Da. Emma Iriondo; Dr. Horacio Guinle y su esposa Da. Estela Crespo; Dr. Angel Mantovani y su esposa Da. Nydia Sandaza; Dr. Raúl Pujato y su esposa Da. Esmeraldita Rodríguez Galisteo; Dr. Carlos Arráiola y su esposa Da. Mercedes Sandaza; Dr. Emilio Leiva y su esposa doña Susana Castilla; doctor Justo I. Cabal y su esposa doña Mercedes Iturraspe; Dr. Julio Busaniche y su esposa Da. Manuela Virasoro; Dr. Luciano Molinas y su esposa Da. Matilde Porta; Dr. Julio J. Busaniche y su esposa Da. Clorinda Picasso; Dr. Nicanor Molinas y su esposa Da. María del Carmen Porta; Dr. Severo A. Gómez y su esposa Da. Joaquina Cullen; D. Carlos Sarsotti y su esposa Da. Luisa Etcheves; Job Lozada Chaves y su esposa Da. Berta Picaso; Carlos Sandaza y su esposa Da. Sara Pujato; Carlos Sarsotti y su esposa Da. Nuri Iturraspe; Mariano Cabal y su esposa Da. Celia Zamora; Dr. Manuel Argüelles y su esposa Da. Carmen Iriondo; Roberto Sarsotti y su esposa Da. M. Elena Candioti; Ricardo Estrada y su esposa Da. Regina Picazo; Dalmiro Videla y su esposa Lydia Cullen; Manuel Irigoyen y su esposa Da. Lila Vercellino; Eduardo Vionnet y su esposa M. Esther Cullen; Julio Olazábal y su esposa Da. Carmen Sandaza.

Señoras: — Lucía Echegaray de Iriondo, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Esther Zavalla de Pérez, [illegible] de Soriano, Regina Vionnet de Beltramino, Joaquina Parma de Iriondo, Otilia Risso de Candioti.

Señoritas: — Coca Beltramino, [illegible] César, Camucha Argüelles Iriondo, [illegible], Laurita Iriondo Echegaray, Susana Meradiz, M. Esther y Raquel Gómez Iriondo, Tere Lecubarry, Chichi Aguirre, Sarita García, Raquel Sandaza Iturraspe, Pola de Olazábal, Estela Sandaza, Elsa de Iriondo, Alicia de la Torre, [illegible] Crespo, Maruca, Matildita y M. [illegible] Aguirre, Elsa Vionnet Cullen, Cristina Cabal, Raquel Candioti Risso, Beatriz y Sara Candioti Cervera, Aída Risso, [illegible] Achembach.

Señores: — Dr. [illegible], Dr. [illegible], Pablo von [illegible], Rafael Zamora, Darío Durando, Dr. Enrique Carbajo, José Gómez Cullen, Carlos Christensen Gómez, [illegible], Luigi, David Posse Costante, Dr. [illegible] Iturraspe, Guillermo Barrenechea, Dr. [illegible], Dr. [illegible], Luciano Molinas (h.), Dr. Fernando Albornoz, [illegible], etc., etc.

Peresutti-Piga—

[illegible] de octubre ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Matilde Peresutti y Dr. Aquiles Piga, pareja que entre las numerosas amistades con que cuenta en esta capital disfruta de numerosas simpatías.

La boda, a verificarse con misa [illegible] en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, motivará una nota interesante, llegando hasta los desposados la expresión de congratulación de sus relaciones.

La cena de anoche en el Círculo—

[illegible] social motivó la cena benéfica que anoche se sirviera en los salones del Círculo Italiano, a favor del Hospital Italiano.

Tiempo antes de la hora indicada para la cena numerosa concurrencia [illegible] en los salones del Círculo, formando animados corrillos.

Las mesas graciosamente distribuidas y adornadas con flores naturales presentaban el más atrayente de los aspectos, sirviéndose la cena, cuyo exquisito menú fué objeto de ponderación.

A los acordes de un selecto conjunto orquestal se inició la danza, que duró hasta las primeras horas del día de hoy, sin que el entusiasmo [illegible] en un sólo instante de su duración.

Numerosas y conocidas familias de nuestra capital, participaron de esta fiesta, que organizara la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, con la eficaz cooperación de las niñas de su Comisión Auxiliar de Señoritas.

Compromiso—

El sábado próximo, quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Trento con el señor Adolfo Cagnolati, ambos vinculados en nuestra sociedad.

El grato suceso dará margen a que los prometidos sean muy congratulados por sus amistades.

Misas—

Pasado mañana, sábado, se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva a las 8 horas, por el alma de la señora Carolina Perotti de Negri, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas allegadas a la familia de la malograda señora que en tal oportunidad se den cita en las naves del templo mencionado.

—Pasado mañana a las 9 horas se rezarán misas por el alma del señor Antonio Cavarra, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

El culto piadoso a celebrarse en la Iglesia Matriz congregará a numerosas amistades de los miembros de la familia del extinto.

Hijas del I. C. de María—

Se invita a las congregantes "Hijas del I. C. de María", para la comunión reglamentaria que tendrá efecto el próximo domingo, y a la reunión que se realizará después de la misa.

La misa será a las 8.30 horas.

La secretaria.

COMITES FEMENINOS

[illegible]

Confirmación—

En el Colegio Jobson tuvo lugar ayer la Fiesta de la Confirmación, que motivara una interesante nota.

El Ilmo. y Rvmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti impartió el sacramento a numerosos niños en la capilla del mencionado establecimiento educacional.

A continuación publicamos la nómina de los pequeños confirmados:

Jorge Raúl Latapie, Edgar Bonino, Carlos Calomé, Pascual Stanelli, Antonio Mello, Enrique Armando Raimondi, [illegible] Cadario, Ricardo Alloa, José Eusebio López, José Caitano Lochore, [illegible], Benjamín Juan Bolzico, Esteban [illegible] Ganin, Alberto Carlos Peon, Luis Neme, Juan Beguelin, Vicente Villafañe, Domingo, Pierini Rufino [illegible] Orlando Gamboa, Perfecto Payá, Fernando José Sala, Roberto Louterio, Carlos Rivolta, Paulo Merchan, César Julio Farías, Raúl Dupuy, José Roberto Bordas, Antonio [illegible], Bernardino Veiga, Mauricio Díaz, Alejandro González, Oscar Danilo Sacchi, Juan Arturo Belotti, Ruperto Picazo, Belen Efren Zapata, Roberto D'Alessandro, Leopoldo Pérez, Conrado Bruscko, Alberto Miguel Naif, Bautista Porfirio Carbajo, Miguel Acevedo, Ramón Díaz, Irma Armanda Noriega, Rosa Pievaroli, Teresa Italia Pievaroli, Ilda Elsa Sabater, Alicia Adela Sabater, Alfonso Laporte, Ladislao Berka, Luis Federico Rozycki, Luis Ildefonso Druetta, Héctor Mario Cutchet, Vicente Franco, Angel Manuel Rodríguez, Raymundo Musellini Raymundo, Oreste Yódice, Juan Riskievich, Alfredo Cándido Carrió, Florentino Pablo Gorostidi, Leopoldo Vicentin, Atilio Furlano, Julián Alfredo Latapie, Ricardo Marcelo Bochinfuso, Héctor González, Hugo Nallin, Osvaldo Samuelo, Antonio Neme, Alberto Nini, Rodolfo Horacio Sánchez, Raúl Rodolfo Gualtieri, Eleuterio José Simonsini, José Sala, Juan Orlando Traugoni, Oscar Spacca, Venancio Oscar Goncebat, Olegario Tejedor, Juan Cantoni, Carlos Juan Ariotti, Neri Aníbal Denet, Antonio Alfonsino Bonet, Manuel Alvarez, José Alico, Adolfo Beltramini, Ismael Callen, Roque Luis Pujalte, Leopoldo Díaz, Eugenio Silva, José Juan Pradolini, Mario Alejandro Gómez, Lino Pedro De, Victorio Beguelin, Luis Neme, René Fontanellas, Angelita Pievaroli, Ida Alicia Pievaroli, Esther Blanca Sabater, Isabel Marina Nini.

Zulma Puig Otegui—

La pertinaz dolencia que minaba el organismo de la señorita Zulma Puig Otegui, ha hecho crisis anoche, en Cosquín Provincia de Córdoba con el más fatal de los desenlaces.

Tiempo atrás la mencionada niña, partió a la provincia de Córdoba, en busca de una salud que el clima de nuestra ciudad no le ofrecía.

Las noticias que de ella se recibían, hacían suponer su pronto restablecimiento, pero últimamente, los temores de sus familiares se vieron corroborados por su rápido decaimiento, que terminara con la infausta nueva que enluta a numerosos y conocidos hogares de nuestra sociedad.

Prematuramente desaparece la señorita Puig Otegui, podríase decir, casi niña; a las puertas de sus quince años primaverales, deja este mundo, para ocupar un sitio de privilegio, junto a los que en la [illegible].

Delicada, muy delicada era Zulma Puig Otegui; como homenaje a su memoria queda entre los que deploran su desaparición, el suavísimo aroma de su recuerdo.

Este fallecimiento, enluta a las familias de Puig, Vives Puig, Puig [illegible], [illegible] Puig, Laderoche, Garolini, Ricardone, Leiva, Valdez, [illegible], Cabal, Carreras Puig, Aldao, Tellería, etc.

Enlaces—

En la ciudad de [illegible] ha quedado consagrada la unión matrimonial de la señora Elba Saravi, viuda de Obligado con el señor [illegible], ambos [illegible] en calificados círculos porteños y uruguayos.

—El sábado próximo se verificará la unión matrimonial de la señorita Lola Serra, con el señor Julio Scalzo, motivo por el que serán muy felicitados.

—Hoy ha quedado consagrada la boda de la señorita Hilda Beatriz Dreller con el señor José Félix Chamorro, pareja que en nuestro medio cuenta con numerosas amistades.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Alina M. de Dreller y don Félix M. Chamorro.

Las actas del casamiento civil fueron atestiguadas por parte de la novia por los señores Carlos y Octavio Dreller y por el contrayente los señores Jorge y Domingo Chamorro.

Numerosas congratulaciones han llegado hasta los recién casados en tan feliz oportunidad.

En Las Delicias—

Mañana viernes, es día de moda en Las Delicias, confitería elegante de nuestra ciudad.

Como especialidad de la casa, el cocktail de champagne, constituye la cabeza en la lista de cocktails que allí se expenden.

✝ **Norberta T. Vázquez**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Agosto de 1931, confortada con los Auxilios de Nuestra Santa Religión

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, invitan a sus relaciones y personas piadosas a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 25 a las 9 horas en la Iglesia Matriz. Quedarán agradecidos. Se despide por tarjetas.

No. 17261 v. 24|10.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Santiago Pastorelli, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta ciudad.

Mañana a las 10 horas sus restos serán inhumados en el cementerio municipal, motivando una sentida demostración de duelo.

—Tras una enfermedad de varios días ha dejado de existir hoy la señora Rita Soler de Ramírez, relacionada en la ciudad de Paraná y esta capital.

Desaparece la señora de Ramírez a los 41 años de edad, rodeada del cariño de sus familiares y afectuosas consideraciones de sus amistades, que en esta oportunidad lamentan el ingrato suceso.

Mañana por la tarde, a las 16 horas sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

Rifa—

A las numerosas personas interesadas en comprar boletos de la rifa del billete de la lotería de Navidad (de dos millones) que todos los años rifa la Archicofradía del S. S. para sus obras benéficas, se les avisa que ya están en venta en la Joyería Worms, los boletos. Cada uno vale un peso y contiene cinco números.

Enfermos—

—Mejora la señorita Emma Galtán.

—Enferma la señorita Celestina Gómez.

—Mejora la señora Inés Fernández de Bruno.

—Se encuentra enfermo en la Capital Federal, el señor José María Castells.

—Se restablece en Buenos Aires, la señora Matilde Argento de Leiva.

—Mejorada la señorita Sara Marzano Costa.

—Mejora después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida, la señorita [illegible].

—Encuéntrase enferma a raíz del accidente que sufriera la señorita María Inés Fraga.

—Guarda cama la señora María Esther Echagüe de Gaydou.

Viajeros—

—De la Capital Federal el señor José Antonio Estévez y su esposa doña Laura Madero.

—Al mismo punto el señor J. E. [illegible].

—A Rafaela el señor Horacio Fernández [illegible].

—A Rafaela la señora Delia Portorreal de Aufranc y sus hijitos Delia y Néstor.

—De Sunchales y a Buenos Aires el Ingeniero José Aufranc.

—A Rafaela los señores Antonio Alvarez y Félix A. Ramella.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A sus posesiones en Monte Vera el señor Mario Cullen Gómez.

—Es esperado de San Luis, el señor León Dupuy.

—De Rosario, el señor Raúl Pinto.

—Han partido para Buenos Aires la señora Laura Cullen de Echagüe y su hija Nilda.

—Al mismo punto el señor Ernesto Meiners.

—Partirá para Buenos Aires, la señora Raquel Petrina de Castells.

—Mañana de Cosquín, el señor Ricardo Puig Otegui.

—Esta noche llegará de Rosario el señor Carlos Peyrano y su señora María Elvira Puig Otegui y la señora Emma Costanto de Peyrano.

—A Rosario, el señor José Mileli.

✝ **ANTONINO CAVARRA**

Q. E. P. D.

Falleció el día 30 de Julio de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión.

Su esposa, Manuela Aguiar de Cavarra; sus hijos, Umberto (ausente) y Pascual; su señora madre política, Eduvigis Castellano de Aguiar; sus hermanos, hermanas políticas y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas a rogar por su alma en las misas que en su sufragio se dirán en la iglesia Matriz, el día sábado 26 del corriente a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

No. [illegible]

✝ ***SANTIAGO C. PASTORELLI***

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de Setiembre de 1931, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su señora esposa: Catalina Lanteri de Pastorelli; sus hijos: María Carolina y Juan; sus hermanos y hermanos políticos (ausentes), primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 25 a las 10 horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: San Martín 3188. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: "Sucursal Riestra y Cía. No. 1", Las Heras esq. Ituzaingó. Teléfonos: U. T. 3931, S. T. 18071.

No. 17208 v. 24|9.

✝ ***RITA SOLER DE RAMIREZ***

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Setiembre de 1931, confortada con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Dionisio Ramírez; sus hijas: Dora y Yolanda Argentina; sus hermanos: Germán, Caciana, Juana; hermanos ausentes, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana viernes a las 16 horas. Casa mortuoria: 4 de Enero 2929.

Unica invitación. El duelo se despide por tarjetas.

Servicio fúnebre: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero [illegible] U. T. 2894 y S. T. 19077.

No. [illegible]



SE LE CAYO EL ARMA AL SUELO Y ESCAPO UN TIRO QUE LO HIRIO DE MUERTE

La víctima del accidente era administrador de una estancia de Ceres

EL HECHO OCURRIO EN UN HOTEL

Esta mañana ha llegado al juzgado en turno, la información de un hecho ocurrido en Ceres, jurisdicción del Departamento San Cristóbal, cuyo [illegible] la información un hombre [illegible] víctima del lamentable accidente que vamos a referir.

EL DIA 12 DEL CORRIENTE

Jaime Serralta, administrador de la estancia "La Belsa", sita en el paraje "Palo Negro", llegaba a Ceres, pidiendo hospedaje en el restaurant Unión, propiedad de la señora Emilia Fernández Vda. de Maseros.

El huésped fué destinado a una habitación sita en el fondo del edificio.

POCO DESPUES SALIO

y anduvo por el pueblo. Efectuadas algunas diligencias, regresó siendo las 18.30 horas, dispuesto a cenar y acostarse acto seguido, pues debía salir a la mañana temprano a efectuar tareas relacionadas con su cargo.

LA FATALIDAD

lo esperaba en la pieza 6 del restaurant Unión. Con el fin de mudarse de ropa, antes de la cena, Serralta entró a la habitación y comenzó a sacar la ropa de la maleta. En esas circunstancias cayó al suelo una pieza interior y con el propósito de alzarla, Serralta se agachó. En esas circunstancias el revólver que llevaba a la cintura se le corrió y cayó al suelo.

UN TIRO FATAL

Al golpe, funcionó el disparador, saliendo un tiro que fué a herir a Serralta, en el estómago. La detonación atrajo a las muchas personas que a esa hora se hallaban en el restaurant comprobando que la víctima del accidente se hallaba sin conocimiento.

AVISADO UN MEDICO

del lugar, concurrió en ayuda de Serralta, pero de nada valieron los servicios de la ciencia: Serralta falleció poco después a consecuencia de las heridas. La policía de Ceres ha iniciado sumario.

Después de una discusión sacó un cuchillo y lo hirió

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha informado por nota al juez en turno, dando cuenta de un hecho de sangre ocurrido en la finca de calle San Lorenzo y Brasil, del que resultó herido Juan Abregú, allí domiciliado.

Por razones aún no aclaradas, entre Abregú y Ramón Quiroz se produjo un cambio de palabras, al cual puso fin el último de los nombrados desnudando un cuchillo y atacando a Abregú. Este resultó con heridas en el brazo derecho.

Se quería ocultar un hecho ocurrido en Villa Ana

La Jefatura de Policía de Reconquista, departamento General Obligado, ha informado al juez Dr. Ortigoza de la instrucción de un sumario, para tratar de poner en claro el hecho ocurrido el día [illegible] del corriente en horas de la noche y por cuestiones que se ignoran, se trabaron en pelea Francisco Benítez y José María Canteros. Canteros que se hallaba armado de un cuchillo, en el transcurso de la pelea le infirió a su oponente un hachazo en la cabeza y varias heridas cortantes en la mano derecha.

La policía ha detenido a los protagonistas de este hecho.

Le hurtaron un talonario de la serie "K."

Siendo las 10 y 30 horas de hoy, Antonio Murúa, establecido con agencia de lotería en calle Pellegrini 3107, se presentó a la seccional 6a. denunció que en un momento que estuvo ausente de su negocio, personas que desconoce le hurtaron un talonario de quinielas de la serie "K" que comprende desde el No. [illegible] al [illegible].

La 6a. ha solicitado el secuestro del talonario.

Un niño de 4 años resultó víctima de un accidente

En horas de ayer, Sara Alburiani, argentina, de 3 años de edad, domiciliada en la casa de su tío Don Alberto Bassi, que vive en 1o. de Mayo 3613, intentaba apartar de una pared una escalera de tres metros. En esas circunstancias el peso de la escalera venció a la menor y esta cayó al suelo.

La escalera golpeó al menor Héctor Herrera, argentino, de 4 años de edad, quien resultó con la pierna [illegible] de hoy, vía F. C. C. A., salieron

Fué curado en la Asistencia Pública.

Intervino la primera.

Salió a la puerta y le mordió un perro

A las 9 y 30 horas de hoy, el menor Salvador Franco, argentino, de 5 años de edad, domiciliado en Moreno entre 25 de Mayo y Rivadavia, había salido a la puerta de su casa. En esas circunstancias fué mordido por un can, que luego se supo, es propiedad del señor Olegario León, con domicilio en Buenos Aires 3454.

Conducido a la Asistencia Pública el niño Franco fué curado de una herida en la pierna izquierda.

La seccional primera ha iniciado el procedimiento.

Un vecino de la 5a. denunció el hurto de efectos

Poco después de las 13 horas de ayer, Alejandro Reynaga, domiciliado en calle Caseros entre Alberdi y Sarmiento, se presentó a la seccional 5a. denunciando un hurto del cual había sido víctima. Manifestó el denunciante que ayer a mediodía salió para su trabajo, y al regresar, poco antes de hacer la denuncia, notó violentada la ventana de su pieza y la falta de efectos y ropas por valor de 55 pesos.

La seccional ha iniciado diligencias.

Salió con rumbo a Santiago del Estero el criminal S. R. Barrios

Por el tren de las 13 y 30 horas de hoy, vía F. C. C. A., salieron con rumbo a Santiago del Estero, el empleado de investigaciones de aquella provincia Alfredo Sayago y el detenido Silverio Ramón Barrios, argentino, de 31 años de edad, nacido en Crespo, Pcia. de Santa Fe. Barrios fué detenido días pasados en jurisdicción de Tostado y traído a esta ciudad donde estuvo rigurosamente incomunicado en el Depósito de Contraventores.

Barrios es uno de los participantes en el horrible hecho de Malbrán, del cual se informaron nuestros lectores por la sección telegráfica de este diario. Se trata de un sujeto peligroso que se fugó de la cárcel de Las Flores, en el mes de Noviembre de 1930, mientras cumplía una condena de 10 años, que le fué impuesta por homicidio y lesiones.

El animal que montaba lo despidió y está hospitalizado

Hoy, a las 9 y 30 horas, Enrique Mangini, argentino de 17 años de edad, domiciliado en P. Centeno y Alvear, montaba un caballo de propiedad de la panadería donde trabaja, sito en 9 de Julio y Centeno, y circulaba por calle Santiago del Estero. Cuando iba a dar vuelta en 25 de Mayo, el animal se encabritó y arrojó al jinete, que dió contra el pavimento. Mangini, bastante maltrecho por el golpe, fué llevado a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, donde se asistió de heridas internas graves, en el pabellón 6, cama 7.

La seccional tercera ha iniciado diligencias para aclarar el accidente.

Tiene 16 entradas en la policía y es dos veces desertor

En las últimas horas de ayer, el empleado de Investigaciones C. Núñez, en la esquina de Junín y Avda. Freyre, procedió a la detención de Luis Pablo Benítez, argentino, de 22 años de edad.

El detenido, sobre quien pesa un pedido de captura, es por dos veces desertor del Regimiento 10 de Infantería y lo pide el jefe del mismo. Está prontuariado en R. H. y cuenta con 16 entradas en la policía. De la detención se ha dado cuenta al jefe de la unidad que lo solicita.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la inscripción solicitada por el escribano público don Eduardo Oscar Palamedi, y se acepta la fianza del doctor Pío Pandolfo para que ejerza la profesión.

SOBRE COBRO DE PESOS

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio que sigue Enrique Foster contra Juan E. Parola, sobre cobro de pesos, no haciendo lugar a lo solicitado y declarando que debe intervenir el vocal doctor Villanueva.

INHIBICION

En el juicio que sigue Juan Mastrorilli contra la Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos de San Martín, se declara que no corresponde la inhibición del vocal doctor Villanueva.

AUTO REVOCADO

En la convocatoria de acreedores de José Garin se revocó el auto que ha dictado el juez en lo civil y comercial que hacía lugar a la consignación y en consecuencia se le declara en estado de quiebra. En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Bergallo y en $ 40 los del procurador López Yedro.

DESISTIMIENTO DE APELACION

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio que sigue Margarita Garetto de Ingaramo y Ana Garré de [illegible] sobre escrituración, teniendo por desistida a la señora Pascuala Vaschetto de Ingaramo, de la apelación interpuesta.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la 1a. nominación Dr. Araújo por la secretaría Esquivel autorizó al administrador de la sucesión de Magdalena Menoel de Alberini para que venda un lote de 33 cuadras.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Catalina Prat de Gottero, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Clementino S. Paredes.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio sucesorio de Bartolo o Bartolomé Poratti. Por ella se autoriza al tutor de los menores Héctor José y Hugo Bartolo Viotti, Don José Viotti para que escriture el lote de terreno número 7, ubicado en Hercilia a favor de Angel S. López.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Juan Kalaneff, para la constatación de la identidad personal.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Castor Galán, por la secretaría Irigoyen, se dió una resolución por la que se autoriza a doña Manuela B. de Galán para que realice las operaciones a que se refiere en el Banco Provincial de Santa Fe.

VENTA DE BIENES

VENIA CONCEDIDA

Por la secretaría Passeggi se concedió venia a doña Josefa G. de Cánepa para que en nombre y en representación de sus hijos menores conceda al señor José Ganer un préstamo hipotecario de pesos 24.000 a un 8 por ciento anual pagadero por semestres vencidos y a cuatro años de plazo.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sigue Julio Cistari contra Andrés Pocovi, sobre cobro de pesos. Declara el juzgado que no se ha prescripto la acción revocando la sentencia dictada y ordenando que bajen los autos al juzgado de paz de Naré.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Ortigoza, por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Angel Farías, por agresión.

EXCARCELACIONES

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Román Leiva, hizo lugar a la excarcelación bajo fianza de los detenidos Máximo Peralta y Eulogio Fernández Troncoso.

CONCURSO CIVIL

Solicitó su concurso civil don Carlos Schmid, vecino de esta capital, con peluquería "La Melenita". Presenta este balance.

Acreedores: Emilio [illegible], tres pagarés, uno de $ 350, otro de 150 y otro de $ 400.

Sueldo como oficial peluquero, $ 73.61.

Total acreedor, $ 973.61.

Hateau Castagnolo Hnos. y Cía., 7 pagarés, total $ 350, hacen un total de acreedores $ 1.323.61.

Bienes: 5 camarines, $ 600; o espejos, $ 450; 5 sillones, 100; dos secadores, 70; un aparato luz, 60; 5 brazos de pared, 25; 4 arañas, 60; una docena sillas, 50; un escritorio, 25; un tintero, $ 1; 2 ventiladores, $ 70 y otros bienes, una [illegible], dos taburetes y otros.

Total del activo: $ 1.723.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Disolución

Se anotó la disolución de la firma Franco y Cía. que en Colonia Ella, operaba en ramos generales. Queda a cargo del activo y pasivo José Franco, Vicente López y Francisco González Vidaurreta.

Contrato

Se anotó este contrato:
Franco y Cía.
Domicilio: Colonia Ella.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de agosto de 1931.
Capital: $ 12.000.
Socios: Vicente López, José Franco y Francisco González Vidaurreta.
Ramos generales.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Juan Bolzón contra Z. A. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del doctor Ocampo.

—Cerezal y Cía. contra R. G. V. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en doce pesos los honorarios del procurador Mariani.

—Raquel Krauthamer de Javkin contra A. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Iden, iden, iden. Regulo en ocho pesos los honorarios de la Dra. Francia y en cuatro pesos los del procurador Gómez.

—Cipriano de Juan contra J. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Iden, iden, iden. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del Dr. Zuviría.

—Cía. Singer contra Y. S. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Iden, iden, idén. Regulo en cinco pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Molinos y Elevadores de Granos (S. A.) contra S. Y., embargo de pesos. Iden, iden, iden. Regulo en treinta pesos los honorarios del Dr. Tissembaum.

—Carlos B. Guastavino contra B. H. y M. L. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Iden, iden, iden. Regulo en tres pesos los honorarios del procurador Pricolo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Bruno y Ortiz contra J. V. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en el término de cinco días, bajo apercibimientos legales.

Banco Provincial de Santa Fe contra J. B. y otro. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas.

—Daniel Testi (h.) contra A. R. Iden, iden.

—Magariños y Hevia contra R. M. S. y M. M. Y. Iden, iden.

—Moisés Teitelman contra R. Y. C. y M. O. de C. Iden, iden.

—Carlos R. Climent contra F. R. Q. Se resolvió condenar a la sociedad demandada a pagar al actor la suma de ciento veinte pesos y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—García Hnos. contra J. N. Se resolvió condenar al pago del capital reclamado y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—José F. Valera contra J. B. Iden, iden, sin costas.

—Exhorto del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba sobre inhibitoria. Se resolvió no hacer lugar a la inhibitoria solicitada.

—Alejandro Tallo contra A. R. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Néstor A. Casanova contra G. M. P. Iden, iden.

—Carlos B. Guastavino contra F. L. y J. Z. Iden, iden.